El Coronel Retirado Mujica Sucedería al Gral. Velazco en Corrientes

RECHAZA RUSIA EL PLAN DE CONTROL ATOMICO

VISHINSKY LLEVO UN DRAMATICO ATAQUE CONTRA EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS

El Orden

Año XXI. Nº 7299. - Santa Fe, sábado 2 de octubre de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº [illegible] (10 Pág.) Precio: $ 0.15

Reveló que su País Tiene la Nueva Arma

ARGENTINA NO PRESIDIRA UNA SESION

PALACIO CHAILLOT, 1o. (ANS). — La comisión política de la asamblea general de la UN prosiguió esta mañana la discusión de la cuestión de la energía atómica. Los primeros oradores fueron sucesivamente los representantes de China, Siria y Colombia, quienes declararon aprobar plenamente el plan canadiense tendiente a instaurar un control para producción y utilización de la energía atómica. En cambio, al hablar el delegado ruso señor Vishinsky dijo que en nombre de la URSS rechazaba ese plan, y agregó que la comisión atómica no llenaba ninguna de las tareas que le habían sido encomendadas, en razón de la oposición sistemática de los Estados Unidos, deseosos, afirmó, de conservar la situación adquirida y de evitar el control de las armas atómicas.

ACUSACIONES SOVIETICAS

PARIS, 1o. (ANS). — El jefe de la delegación soviética ante la UN, Andrei Vishinsky, acusó hoy a Estados Unidos de dificultar deliberadamente que se pueda llegar a la fiscalización internacional de la energía atómica para poder así mantener el monopolio de la misma, acusando a las potencias occidentales de convertir en "un trozo de papel" la resolución de la asamblea general de 1946 con respecto a la energía atómica, insinuando además que Rusia también puede construir bombas atómicas.

Posteriormente el delegado británico Héctor Mcneil acusó a Rusia de ser culpable de que se haya privado a la humanidad del aprovechamiento de la energía atómica para usos pacíficos, y también de "amenazar al mundo con la posibilidad de una guerra atómica". Mcneil hizo tales declaraciones en la sesión de la tarde de la comisión política que debate el asunto de la energía atómica.

Vishinsky inició su exposición sobre la energía atómica ante la mencionada comisión a las 11.30 horas diciendo: "No podemos menos que observar que en la comisión de la energía atómica y en el consejo de seguridad desde el principio de las discusiones ciertos gobiernos y en especial el de Estados Unidos, hicieron enérgicos esfuerzos para evitar el cumplimiento de la resolución de la asamblea general de 1946 pidiendo el establecimiento del control internacional para mantener en tal forma el actual estado de cosas cuya característica principal es la falta del control internacional".

REFERENCIAS SOBRE EL SECRETO ATOMICO

Vishinsky no declaró directamente que Rusia puede construir bombas atómicas, pero sí advirtió que es un error creer que solo hay una nación que tiene el monopolio de la bomba atómica —es inútil pensar en esa forma— puede ello ser causa de cálculos erróneos con deplorables consecuencias.

Más tarde Vishinsky, evidentemente colérico, dijo a gritos indicando con el índice: "Estados Unidos continúa almacenando armas atómicas bajo la ilusión de que tiene el monopolio de la energía atómica".

Ha sido esta la primera vez que el Soviet en forma oficial admite la posibilidad de que los rusos conozcan la forma de construir bombas atómicas. Vishinsky dió su tan inesperada respuesta cuando las potencias occidentales exigieron que la asamblea adoptara el plan norteamericano, al que calificó de "ridículo", ilógico, francamente inconsistente, abiertamente contradictorio, la misma vieja música y las mismas viejas excusas".

Exigió que el primer paso debiera ser la prohibición del uso de las bombas atómicas y la destrucción de las existentes.

NO PRESIDIRA UNA REUNION NUESTRA DELEGACION

PARIS, 1o. (ANS). — La delegación argentina ante la asamblea de las Naciones Unidas habría decidido declinar la presidencia del consejo de seguridad cuando éste tenga que tratar el problema de Berlín, en el caso de que esta presidencia hubiera sido ofrecida a otras potencias que ya habrían decidido no aceptarla, según se anunció hoy en esferas autorizadas.

ESTUDIO DE UN PROYECTO

WASHINGTON, 1o. (ANS). — Se anuncia que actualmente se estudia un proyecto para colocar a Berlín bajo la tutela de las Naciones Unidas. Según declaraciones de una "alta personalidad del gobierno" de Washington, se estaría encarando esa modalidad de solución para el grave problema. Esa proposición estaría a punto de serle acreditada al general Marshall en París. En ese caso, la administración de Berlín se confiaría a un consejo de tutela integrado por todos los miembros del consejo de seguridad.

DESTACAN LA VERDAD DE UNA INCIDENCIA

BERLIN, 1º. (ANS). — El incidente producido entre los rusos y norteamericanos en Berlín, lo causó un oficial soviético que se internó en el sector norteamericano. Así lo estableció la policía militar estadounidense, que ha proporcionado detalles acerca del incidente. De acuerdo con esta versión, el citado oficial una vez dentro del sector yanqui fué detenido por un grupo de alemanes para entregarlo a la policía militar. El oficial echó mano a su revólver e hizo fuego para liberarse, hiriendo levemente a un alemán. Instantes después llegó una patrulla norteamericana que había sido puesta sobre aviso, pero el oficial ruso ya había vuelto a su sector. En ese momento los integrantes del grupo de policía militar resolvieron quedarse en guardia junto a la motocicleta en que había llegado el oficial. Este volvió poco después precedido por un soldado armado con una pistola ametralladora. El oficial pidió parlamentar con algún oficial de la policía militar, al que solicitó permiso para retirarse de vuelta a su sector con la motocicleta. El oficial yanqui a cargo del caso, era el Tte. Cnel. Lancer, de la policía militar. A fin de evitar un incidente más grave, el teniente coronel Lancer, no quiso arrestar al oficial y al soldado, aun cuando habían penetrado en el sector norteamericano portando armas.

LA MUERTE DE UN PUGIL FUE CASUAL

CHICAGO, 1o. (ANS). — El jurado que investigó la muerte del boxeador mexicano Kid Dinamita emitió el veredicto calificando la muerte de accidental. El jurado, que recomendó tomar medidas más adecuadas para proteger la vida de los boxeadores, dictó su fallo después que el apoderado de Kid Dinamita, Tony Rojas, declaró que le había dicho a su apadrinado que después de la pelea que le costó la vida, no volvería a dejarlo pelear con nadie más. Rojas lloró durante la investigación.

El doctor Jerry Kearns, quien practicó la autopsia a Dinamita, dijo que no había encontrado huellas de lesiones cerebrales previas y que Dinamita murió de "laceración traumática del cerebro". Dinamita, cuyo verdadero nombre era Félix Antonio Gómez, murió la madrugada del jueves.

El día 15 de agosto había perdido una pelea por knockout técnico con Freddie Dawson. El jurado recomendó que en el futuro se haga una investigación craneana de todos los boxeadores que hayan sufrido knockouts técnicos antes de permitirles pelear de nuevo. También recomendó que los boxeadores que hayan demostrado claramente su incapacidad física sean retirados inmediatamente.

ELIGEN SEDE PARA UNA CONFERENCIA

FONTAINEBLEAU, 1o. (ANS). — Fontainebleau ha sido elegido sede de la conferencia internacional para la protección forestal que se acaba de inaugurar y que proseguirá hasta el 7 de octubre en el Luis XV del palacio nacional. El discurso inaugural fué pronunciado por el director del gabinete del ministerio de Educación Nacional, quien deseó la bienvenida a los delegados extranjeros en nombre del gobierno francés.

DIRIGENTES RADICALES APOYAN LA REFORMA

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Los señores Bernardino C. Horne, Pedro Oscar Murúa, Homero Mancione, Antonio Varela, Gilberto Evans, Miguel Ponce, Manuel Antonio Luna, Jorge Farías Gómez y otros, dieron a conocer un manifiesto dirigido al pueblo de la República, expresando:

"Que se proponen apoyar todo esfuerzo tendiente a consolidar los principios revolucionarios del radicalismo, actualizándolos a las nuevas circunstancias económicas y sociales de la humanidad y que concretan fundamentalmente los siguientes puntos:

1o. — Sostener la reforma amplia de la Constitución Nacional para incorporar las ideas y principios que en materia económica, política y social impone la conciencia revolucionaria actual que existe en el país y en el mundo.

2o. — Sostener los derechos de los trabajadores de las ciudades y de los campos y atender la situación de la clase media.

3o. — Organizar el planeamiento democrático urbano y rural, económico, social y cultural, para que la iniciativa y actividad privada así como la del gobierno, se encuentren y orienten dentro de finalidades de bien general.

4o. — Llevar a la práctica una amplia reforma agraria, de acuerdo con los principios generales siguientes:

La tierra no debe ser una mercancía; el productor debe tener fácil acceso a ella; organización del trabajo en forma colectiva para la formación de las pequeñas industrias rurales, para la mecanización de las tareas del campo y para la comercialización de los productos; seguro agrícola.

5o. — Auspiciar la unión de los argentinos frente a la hora grave porque atraviesa el mundo; ratificación de la política internacional que defiende la soberanía e intereses fundamentales de la Nación. Apoyo a las reclamaciones de las Malvinas y de la Antártida y repudio al coloniaje en el Continente. Desarrollo de una firme política de paz y de cooperación entre las naciones de América.

6o. — Mantener y desenvolver la política de recuperación nacional que afianzará decisivamente la independencia económica del país y lo libere de la influencia de los monopolios y trust internacionales.

7o. — Movilización de todos los recursos y medios del país hasta asegurar a sus habitantes tengan vivienda, habitación, vestido, educación, asistencia médica y los beneficios de un amplio seguro social.

CAUSO VICTIMAS UN VUELCO EN SAN JUAN

Desmiente Nicolini

VERSION DE MEJORAS

SAN JUAN, 1o. (ANS). — Al volcar un micro-ómnibus en el camino que une a esta ciudad con las termas de Pismanta, se registraron tres muertos y 27 heridos, algunos de ellos de gravedad. El accidente se produjo a la altura de la quebrada Bole frente al cerro Guallián, en plena cuesta, donde se encontraban dos camiones detenidos reparando desperfectos. En esos momentos, un micro-ómnibus guiado por Eleazar Gómez, conduciendo 30 pasajeros, tomó la cuesta a regular velocidad embistiendo violentamente a los camiones, rodando sobre sí mismo. Una vez restablecida la calma, luego del consiguiente pánico que reinó entre los pasajeros, se comprobó que habían fallecido el conductor del micro, el señor Juan Marinaro, conocido comerciante de esta plaza y la señora Cándida de Aguilera, elevándose a 27 el número de heridos. Mientras se esperaba la llegada de auxilios desde la capital, el lugar se convirtió en un improvisado hospital, siendo desgarrante el grito de los heridos.

La señora Emma Quevedo de Muñoz pedía que le quitaran la vida, ya que los sufrimientos que padecía por las heridas recibidas, la habían sacado de su juicio normal. Con la premura del caso las víctimas fueron conducidas a esta ciudad e internadas en el Hospital Rawson, donde trascendió que los médicos debieron realizar dos amputaciones de miembros inferiores con urgencia.

DESMENTIDO DEL SEÑOR O. NICOLINI

BUENOS AIRES, 1o. (ANS).— En una comunicación dirigida al personal, el administrador general de Correos y Telecomunicaciones, señor Oscar Nicolini, desmiente los rumores confusionistas de mejoras, expresando que están destinados "sin duda a crear un ambiente de esperanzada expectación que lleve luego de no verse satisfechas sus aspiraciones, a un estado de descontento y desmoralización general".

LA CELEBRACION DEL 17 DE OCTUBRE

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — En la sede de la C.G.T. prosigue activamente la organización de los actos celebratorios del 17 de octubre que se llevarán a efecto en todo el país. Se reciben continuas adhesiones que revelan el extraordinario interés que existe entre los obreros de toda la República para participar en la conmemoración de la gesta de los trabajadores.

A las Dificultades de su País se Refirió De Gaulle

PARIS, 1o. (ANS). — "Las dificultades interiores y exteriores en medio de las cuales se halla hoy el mundo entero y Francia en particular, no han hecho más que crecer desde hace seis meses", declaró el general de Gaulle en una conferencia de prensa. El jefe de la Reunión del Pueblo Francés añadió: "El régimen en que hemos tratado de establecer después de la liberación se ha revelado cada vez más impotente y está en camino de derrumbarse. Para evitar esa catástrofe solo queda un recurso, el que he propuesto a la nación hace meses: unirse para realizar los objetivos de salvación pública que se imponen".

"Al hablar sobre el caso de España, el jefe del partido de la Reunión del Pueblo Francés declaró: "Sin aprobar el régimen actual de España, estimo que Francia debe establecer con ese país relaciones diplomáticas y económicas normales, dentro del marco de las resoluciones de la UN. Deseo que la evolución del régimen español permita la admisión de España en la unión europea y entre las Naciones Unidas".

El Doctor Ivanissevich Hizo Declaraciones

REFIERESE A LA FIESTA DE LA JUVENTUD

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — El secretario de Educación, en una conferencia que mantuvo esta tarde con los periodistas se refirió a los actos cumplidos con motivo de la Fiesta de la Juventud, destacando el espíritu puesto de manifiesto por los estudiantes y los adelantos alcanzados por nuestra enseñanza.

El doctor Ivanissevich manifestó que ello se reveló en el curso de los debates libres entre estudiantes, realizados en distintas partes. Luego de destacar que la juventud argentina debía tener fe en el porvenir, se refirió extensamente a la conveniencia de armonizar la enseñanza con la práctica del deporte. Informó que durante las jornadas de la Juventud se movilizaron más de 30.000 estudiantes y que se puso de relieve la cultura del pueblo que asistió a los diversos actos.

Finalmente el doctor Ivanissevich dijo que en oportunidad de clausurarse el año escolar, el 15 de noviembre próximo, se realizará en el estadio del Club River Plate, una gran exhibición atlética, en la que participarán asimismo coros estudiantiles. Adelantó que, especialmente invitados, asistirán al acto el presidente de la República y su esposa, doña María Eva Duarte de Perón.

LA ATENCION DE LOS INTERESES BULGAROS

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Informó la legación de Suecia que a partir de la fecha dejaba de tener a su cargo la atención de los intereses búlgaros en la República Argentina.

INCENDIO DE BOSQUES EN SALTA

ORAN, 1o. (ANS). — Por causas que se tratan de establecer, pero presumiblemente debido a la gran sequía reinante en la zona, se originó un voraz incendio de bosques a un kilómetro de los pozos petrolíferos de la Standard Oil Company.

El siniestro se inició en una selva virgen ubicada en una propiedad privada y, favorecido por el viento, fué tomando proporciones muy vastas, propagándose las llamas con rapidez, corriendo gran peligro los pozos número 2 y 12 de la citada compañía, ya que se habían aproximado a unos 400 metros de los mismos.

Personal de la Gendarmería Nacional adoptó con toda premura las providencias del caso, consiguiendo después de ardua labor limitar la extensión del incendio, evitando así un desastre de imprevisibles consecuencias, ya que ese lugar es destinado a los depósitos de gran capacidad para el almacenamiento del combustible.

LA VISITA DEL CANCILLER HISPANO

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Especialmente invitado por el gobierno argentino para participar de los festejos celebratorios del Día de la Raza, el 10 del corriente tal como anticipáramos, llegará a esta capital el ministro de Asuntos Exteriores de España, señor Martín Artajo, en cuyo honor autoridades y pueblo preparan múltiples agasajos.

Según se ha sabido, durante su permanencia en nuestro país el canciller de la Madre Patria, negociará con el gobierno argentino un convenio de inmigración, en virtud del cual se concederían todas las facilidades para la radicación en nuestro país de un millón de ciudadanos españoles.

A tal efecto, como en el caso de Italia, el P. E. designaría una comisión especial que se trasladaría a España para convenir las condiciones y demás medidas relacionadas con tan importante inmigración.

LA LABOR DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Finalizado el período ordinario de sesiones, cabe destacar que, exceptuando las pensiones, ambas ramas del Congreso de la Nación sancionaron 133 leyes, figurando entre las más importantes las siguientes: presupuesto general de gastos y recursos para 1949; leyes impositivas para el año próximo; prórroga de arrendamientos agrícolas hasta el 31 de mayo de 1949; créditos extraordinarios destinados a atender las necesidades de los ministerios de Guerra y Marina y Secretaría de Aeronáutica; autorizando al Poder Ejecutivo a invertir en obras y construcciones militares la suma de 453 millones de pesos; reformas a la Constitución Nacional; organización de la Nación en tiempo de guerra; prórroga de la ley de desalojos: creación de la Secretaría de Transportes y de la dirección nacional de asistencia social; disolución de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires, etc.

CONTINUA UN PARO

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Prosigue la huelga de los obreros del calzado que reclaman aumentos de jornales. Para mañana a las 9.30 se anuncia una nueva reunión de la comisión paritaria que estudia el problema en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

ACTIVIDAD DE LA MISION POLACA

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — La misión comercial polaca presidida por el doctor Gall concurrió esta mañana al Palacio San Martín conferenciando con el subsecretario político de la cancillería, embajador doctor Pascual La Rosa.

Habrá una Asamblea

PAISES DEL OESTE

LONDRES, 1o. (ANS). — Se supo esta noche que la tercera reunión de los cinco primeros ministros de los países de la unión occidental europea, se celebrará en París el 25 de octubre. Este consejo consultivo permanente creado por el tratado de Bruselas, se reunió por primera vez en París en abril y después en La Haya en julio. Debe reunirse por lo menos cada tres meses. El ministro de Relaciones Exteriores británico Ernest Bevin regresará de París a mediados de la próxima semana y se espera que permanezca aquí hasta la reunión de la unión occidental a menos que razones imprevistas requieran su presencia en las Naciones Unidas. La reunión del consejo en París reviste particular importancia desde el punto de vista británico puesto que precederá a la conferencia en Londres de los primeros ministros de la comunidad británica de naciones que aclararán su actitud respecto a la unión occidental y del Atlántico. Así pues Bevin estará en condición de decir a sus colegas en el consejo hasta dónde puede contar la unión occidental con la cooperación y comprensión de los dominios británicos. En vista de los últimos acontecimientos es posible que los ministros en la reunión del consejo estudien, entre otras cosas, la crisis de Berlín. Otro tópico importante que se discutirá será el proyecto de la asamblea consultiva europea que tanto Francia como Bélgica apoyan con entusiasmo, pero que Gran Bretaña no ve de tan buen grado.

ESTUDIARAN PROBLEMAS EN PARIS

LONDRES, 1o. (ANS). — En el Foreing Office se anunció hoy que los señores Bevin y Marshall examinarán en París, en las próximas 48 horas, la cuestión del desmantelamiento de las usinas alemanas y la de la repartición de los deshechos de hierro de la Bizona.

El ex-Interventor Dirigió un Mensaje

SUSTAITA ES COMISIONADO INTERINO

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Noticias llegadas de Corrientes hacían saber sobre la renuncia del interventor federal en esa provincia, general Filomeno Velazco. Hoy a mediodía y en forma oficial se confirmó en el Ministerio del Interior que, efectivamente, el comisionado federal había remitido su dimisión y que la misma había sido aceptada por el Poder Ejecutivo. Se anticipó asimismo que de un momento a otro aparecería la designación de reemplazante.

MUJICA, POSIBLE INTERVENTOR EN CORRIENTES

BUENOS AIRES, 1o. (ANS).— El Ministerio del Interior confirmó oficialmente la renuncia del general Filomeno Velazco al cargo de Interventor Federal en la Provincia de Corrientes.

Es posible que de un momento a otro se dé a conocer un decreto del P. E. convocando a elecciones en Corrientes para el 5 de diciembre.

Interinamente se hará cargo de la Intervención en esa provincia el actual Ministro de Gobierno, Sr. Héctor Sustaita.

Aunque en las esferas oficiales nada se informó sobre el reemplazante del general Velazco en el cargo de Interventor Federal, ha trascendido que sería nombrado de un momento a otro el coronel (r) Rodolfo Mujica.

La situación de Corrientes fué considerada en una reunión que mantuviera esta mañana con el señor Borlenghi los legisladores nacionales por esa provincia, señores Saturnino S. Erro y Luis Saporiti y el legislador por la capital, Dr. Antonio J. Benítez.

MENSAJE DEL Gral. VELAZCO

CORRIENTES, 1o. (ANS). — Con motivo de su alejamiento de las funciones que venía desempeñando, el general Filomeno Velazco dirigió el siguiente mensaje al personal de la administración provincial correntina:

"Al abandonar las funciones de Interventor Federal, con que fuera honrado por el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, me es grato dejar constancia de mi agradecimiento a los funcionarios y empleados por la eficaz y leal colaboración, que me ha permitido desarrollar el plan de gobierno que había sido trazado. Sólo me queda instarle a proceder de la misma manera conforme a las directivas impartidas por nuestro Presidente, el general Perón, la prescindencia necesaria para garantizar en las próximas luchas electorales como la verdadera expresión de la voluntad popular".

NUEVO PRECIO DEL MANI

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue fijado el nuevo precio del maní en cincuenta pesos los cien kilos. Hasta ahora regía el de cuarenta y tres pesos embolsado y puesto sobre vagón Dársena.

Mediante una bonificación establecida por el decreto 5797 de fecha 47.48 vendida al I.A.P.I. será adquirida a cincuenta pesos, con lo que los productores cubrirán, no solamente el costo de la cosecha, sino también que obtendrán un justiciero margen de beneficios.

ACTUA LA COMISION ACUSADORA DE UN JUEZ

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Actúa ya la comisión especial de la Cámara de Diputados que estudia los antecedentes de actuación del juez federal de Córdoba, doctor Barraco Mármol, a raíz del pedido de juicio político presentado contra el mismo. Integran esa comisión los diputados Rodolfo Antonio Decker, José Emilio Visca, Casas Noblega, Luchini y Colom. Una vez redactada el acta correspondiente la misma será presentada al Senado de la Nación constituido en tribunal y que deberá dictaminar en definitiva.

Una información anticipada hace saber que el Senado se reunirá constituido en tribunal el viernes 8 a las 17 para recibir las acusaciones que le presentará la comisión de diputados.

RIGE UN IMPUESTO ADICIONAL EN LA CAP. FEDERAL

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Rige a partir de la fecha en todas las salas cinematográficas de la capital, un adicional al precio de las entradas cuyo costo no sea menor a 50 centavos. Es un recargo de 10 centavos. La mitad de lo que se recaude por ese concepto ingresará a los fondos de la fundación social María Eva Duarte de Perón y el resto será distribuido en fondos para el fomento de las películas argentinas de largo metraje y a beneficio de la entidad que agrupa a los empresarios de cinematógrafos.

SE NORMALIZO EL TRABAJO EN LAS FABRICAS TEXTILES

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Se normalizó el trabajo en los establecimientos industriales textiles, donde se mantenía conflicto por parte de los obreros de la lana. Convenidas las mejoras solicitadas por los trabajadores, los mismos se reintegraron hoy a sus tareas.

RECORDOSE AL INGENIERO ANGEL SILVA

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Se cumple hoy el centenario del nacimiento del ingeniero Angel Silva, autor de los estudios de numerosos trazados de líneas férreas, destacándose a fines del siglo pasado por el impulso que diera a los medios de comunicación del país.

PRESENTO CREDENCIALES UN DIPLOMATICO

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — A las 11 presentó sus credenciales al presidente de la Nación, con el ceremonial de costumbre, el embajador de Haití, señor Jaques Léger.

INICIOSE UN NUEVO RECLUTAMIENTO

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — La escuela de especialidades de aeronáutica, instituto que tiene a su cargo la formación del personal subalterno de la fuerza aérea argentina, encargado de la operación de mantenimiento y conservación del material de la aviación militar, ha iniciado un nuevo reclutamiento, el que vencerá el próximo 15 de noviembre. La duración de los cursos en la escuela de especialidades es de dos años y medio, dividido en cinco ciclos, el primero de los cuales es básico preparatorio, mientras que los cuatro restantes, son de enseñanza teórica, práctica de las diferentes especialidades: mecánicos de avión, radioperadores de aviones, mecánicos armeros y bombarderos, mecánicos de [illegible] y fotógrafos de avión. Al cabo de dos años y medio de estudios egresa con el grado de cabo aeronáutico.

PUBLICACION DE CARTOGRAFIAS

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — La Dirección del Tránsito Aéreo inició la publicación de cartografías con una edición experimental de cinco cartas de aproximación a instrumental e igual número de aterrizaje, destinados a actualizar la guía de aeropistas puesta en circulación por el mismo organismo. Como dichas actualizaciones deben ser remitidas a los poseedores de cada una de las guías de autopistas y siendo necesario actualizar el registro de direcciones, los interesados deberán dirigirse directamente a la Dirección del Tránsito Aéreo (división navegación aérea y cartografía) Dean Vélez 3545, a fin de requerir las actualizaciones que les correspondieran.

VIAJO A MEXICO ZWANCK

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — A las 8.45 partió por vía aérea con destino a México el doctor Alberto Zwanck, representante permanente de la Argentina ante la organización internacional de sanidad. Deberá asistir a las reuniones del consejo directivo de la organización sanitaria panamericana que se realizará en aquella capital el 4 del corriente.

CUMPLIOSE UNA CELEBRACION

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Hoy se celebra en todo el país el día del viajante. Los actos comenzaron anoche en esta capital con un banquete servido en un hotel céntrico. Esta mañana fué rendido un homenaje a San Martín ante el monumento en la plaza epónima. Los viajantes agasajarán esta noche a los periodistas.

QUEDARON SIN EFECTO DIVERSAS REBAJAS

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — A partir de hoy quedaron sin efecto determinadas rebajas que se otorgaban en los pasajes ferroviarios y que estaban autorizadas para el caso de competencias deportivas o mediante combinaciones con entradas a hipódromos, etcétera. Lo comunicó así la Secretaría de Transportes de la Nación.

PERON RECIBIO A LEGISLADORES

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — En horas de la tarde el presidente de la Nación recibió a los integrantes del sector peronista de la Cámara de Diputados que concurrieron a saludarlo con motivo de la finalización del período ordinario de sesiones. Los visitantes, departieron con el general Perón sobre cuestiones relacionadas con las funciones cumplidas durante el período legislativo.

Se Revelaron Algunos Aspectos del Complot

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — En las primeras horas de la noche concurrió al departamento central de policía el juez federal doctor Palma Beltrán a los efectos de conversar con el titular de la repartición y con el del departamento de investigaciones sobre diversas medidas proyectadas para lograr la detención de otras personas que aparecerían implicadas en el complot recientemente descubierto que se tramaba para asesinar al presidente de la Nación y a su señora esposa.

Después de esos trámites el magistrado reunió a los periodistas con quienes conversó sobre diversos aspectos del juicio y destacó que la investigación relacionada con los hechos había sido dirigida desde el primer instante por él directamente, es decir, que todos los procedimientos efectuados y la detención de todos los participantes del complot había sido ordenada personalmente por el juez.

Luego se refirió a los dos sacerdotes que recientemente habían recobrado su libertad, señalando que esta determinación no implicaba atestiguar su desvinculación total con los sucesos. La situación de Moreno y Grandi —expresó— puede calificarse en jerga judicial como "presos afuera", es decir, que deberán responder ante la justicia si se estableciera que tienen concomitancia o vinculación directa con los hechos o con los implicados en el complot.

También habló el doctor Beltrán de la situación de Cipriano Reyes y Víctor Jorba Farías, que están internados en el hospital penitenciario. Afirmó que están debidamente atendidos en el nosocomio y que sus dolencias evolucionan favorablemente, por lo que espera que en los primeros días de la semana próxima podrán abandonar el hospital para reintegrarse a sus celdas. En esa fecha, a más tardar, dictará el magistrado los autos de prisión correspondientes, detalle que no pudo realizarse con anterioridad —expresó— debido al secreto del sumario y a la necesidad de ultimar algunos detalles de importancia para la investigación. El auto de prisión contendrá —adelantó el doctor Palma Beltrán— todos los antecedentes y las conversaciones que la policía federal pudo grabar y que mantenían los complotados.

También hizo referencia luego el juez al matrimonio celebrado por Víctor Jorba Farías con la señorita Antonia Lila Rodríguez el día 9 de agosto de 1945, exhibiendo la partida obtenida en el Registro Civil de Ramos Mejía, Partido de Matanzas, Provincia de Buenos Aires. Actuaron como testigos en el acto y suscribieron los documentos, los señores Francisco Gracia y Rosif Feld, quienes lo hicieron de buena fe.

Por último el doctor Palma Beltrán dijo que Víctor Jorba Farías llenó previamente todos los recaudos legales para contraer matrimonio y que el día 8 del mismo mes de agosto de 1945 obtuvo el certificado prenupcial que le fué otorgado por el doctor Francisco Lomónaco.

Hay Huelgas Parciales en Francia

PARIS, 1o. (ANS). — El consejo nacional de la federación francesa de obreros bajo tierra anunció que la mayoría de sus afiliados se han manifestado por medio de una votación en favor de la huelga para el día 4 de octubre. El anuncio fué resultado "oficial" de una "votación libre y secreta". Pide a todos los mineros franceses unirse a la huelga que primeramente fué fijada por los dirigentes de la federación. El comunicado dado a conocer, no obstante, por la Confederación General del Trabajo, la "fuerza obrera" y la federación de mineros dice que la mayoría de los mineros han sido consultados más o menos regularmente con respecto a la huelga decretada para el día 4 de octubre y que "la decisión es un error y una medida política, la responsabilidad de las cuales debe recaer sobre sus autores".

La demostración de esta mañana de cuatro horas de huelga de empleados de empresas de gas y electricidad solo fué parcialmente efectiva. Los ferrocarriles urbanos subterráneos continuaron funcionando normalmente y solo sufrieron inconveniencias la escasez de fluido en unas cuantas zonas de la ciudad. En las últimas horas de la tarde surgió una nueva amenaza de "huelga" cuando en una reunión de la C.G.T. y la Unión Obreros Cristianos se sugirió declarar un "día nacional" en que suspendieran sus actividades todo el día o parte de él los empleados civiles. La cuestión está aún en estudio

...elebración del "Día ...e la Odontología"

LO ORGANIZA EL CIRCULO ODONTOLOGICO

...n la sede Social del Círculo ...ontológico Santafesino, con mo... ...o de la celebración del "Día de ... Odontología", se cumplirá un ex... ...te programa que se iniciará a ... 18.30 horas, en cuya oportuni... ...ejecutará un concierto de gui... ...r el profesor Sr. José Yebra. ...TERPRETACIONES DE YEBRA ...profesor Yebra interpretará las ...entes obras:

...rimera Parte: Andante en Re, ...Sor; Sonatina, N. Paganini; Mi... ...let, F. Schubert; Cantiga, Alfonso ... Sabio; Preludio, E. Pisilli; Te... ...Variado, Mozart - Sor.

...egunda Parte: Huaynito, Gómez ...rrillo; Triste, Justo T. Morales; ...ncatera, D. Prat; Huella, D. Prat; ...oros, H. Villalobos.

Tercera Parte: Tonadilla, E. La... ...rne; Serenata Española, J. Ma... ...; Danza Española, D. Prat; Pan... ...guillo, F. Moreno Torroba; Ja... ...(variaciones), D. Prat.

A continuación se ofrecerá a los concurrentes un cocktail de camaradería como grata recordación de la fecha que todos los años se celebra.

Han sido invitadas las autoridades provinciales, familiares de los socios e instituciones universitarias afines.

En Laguna Paiva reunióse la Comisión Popular pro Rebaja de los Impuestos

Una asamblea plenaria realizó la Comisión Popular designada para discutir con las autoridades comunales el problema creado por el aumento de las tasas impositivas. Después de discutirse prolongadamente la situación planteada en la reunión anterior, en la que se establecieron tres puntos principales a deliberar, se resolvió llamar a una nueva asamblea para el 8 del corriente.

...os Festejos de la ...XXII Semana del Niño

LO ORGANIZA LA Sdad. "A. DE LA INFANCIA"

La Sociedad "Amigos de la Infancia", ha preparado el programa conmemorativo a la Semana ...l Niño, que se inicia mañana, ...cuerdo a los siguientes actos:

Día 3, reunión del jurado en ...Consejo de Educación, para ...concursos escolares, a las 9.

Día 4, a las 16, reunión del ...rado médico para el concurso ...bebés, en el Centro de Salud, ...oja 2840; a las 19, acto en el ...eneo de Higiene.

Día 5, a las 16, disertación en ...Centro Materno Infantil de ...aría Selva, por la señorita Ma... ...Gaive, sobre: "Alimentación ...la primera infancia"; a las ...20, disertación en el Costurero "M. E. D. de Perón", por la ...ñora Dora de Figueroa, sobre: ...onocimientos que toda madre ...be poseer".

Día 6, a las 16, acto en la Es... ...ela Normal de Coronda, diser... ...ción del Dr. Juan B. Vásquez, ...re el tema: "Importancia del ...liento en la formación de hi... ...os infantiles"; a las 18.30, di... ...tación en el Costurero de la ...scuela Arenno, por la señorita ...entina García, sobre: "El re... ...n nacido".

Día 7, acto cultural cinemato... ...fico en la Sociedad Fomento ...e Julio, con proyección de pe... ...ulas de divulgación sanitaria y ...cativa, dedicadas a las escue... ...de la zona; a las 17, acto en ...Liceo Nacional de Señoritas. ...rtará el profesor Dr. Juan ...nder, sobre: "Conceptos de organización sanitaria".

Día 8, acto de distribución de premios, a las 17.30, en la Casa Social Católica, con programa alusivo a cargo de niños y jóvenes, y menciones a madres, bebés y niños premiados.

Día 9, a las 16, reunión en el Hospital de Niños; a las 17, Paseo por la ciudad de los niños del Hogar de Coronda, visita a lugares recreativos e históricos.

Domingo 10, "Día del Niño", acto de clausura en el Hogar de Coronda, a las 17, con una fiesta infantil y números recreativos a cargo del Mago "Dingo".

La comisión invita especialmente a las autoridades y asociados, como así al público en general.

Condiciones de trabajo y salarios para la próxima cosecha

La Comisión Paritaria Nº 5, filial Santa Fe de la Comisión Nacional de Trabajo Rural ha realizado una reunión, con asistencia de todos los integrantes de la misma.

Se consideró ampliamente la fijación de las condiciones de trabajo y salarios para la próxima cosecha fina y se aprobó en general el proyecto preparado a efectos de servir de guía a la labor. El día 6 del corriente mes será considerado en particular.

Se trató después el reglamento general de la comisión y comisiones paritarias de zona, aprobado con carácter provisional por la Comisión Nacional de Trabajo Rural No. 1. La presidencia explicó los fundamentos, alcances y criterio de aplicación de sus principales disposiciones.

...nsiones y jubilaciones del ...stituto Nac. de Previsión ...pagarán desde el martes

...el Banco de la Nación Argen... ...serán abonadas las pensiones ...ubilaciones de los beneficiarios ...Instituto Nacional de Previsión ...al, Ley 10650, observándose los ...ientes turnos:

...s 3. — Pago de Jubilaciones — ...turno: de 16 a 16.45 hs., del ...207 al 41959; 2o. turno: de 16.45 ...30 hs. del 41960 al final.

...s 4. — Pago de pensiones — ...turno: de 16 a 16.45 hs. del ...207 al 220839; 2o. turno: de ... hs. al 17.30 hs. del No. 220840 ...nal.

...hace saber a los beneficiarios ...deberán presentarse indefecti... ...ente los días y horas fijados ...cobrar sus haberes, los que ...una razón especial no puedan ...urrir en tales fechas, podrán ...rlo, únicamente, los días 8 y ...e 8 a 10 horas. Asimismo se ...comienda que al presentarse ...os para percibir el importe, lo ...n munidos de la tarjeta de con... ...que obra en su poder, como ...én de moneda necesaria pa... ...vuelto.

Una delegación de viajantes de comercio invitó al gobernador

Concurrió ayer a la Casa de Gobierno una nutrida delegación de la Sociedad Unión Viajantes y Corredores de Comercio y la Industria de Santa Fe.

Fué recibida en audiencia por el Gobernador Dr. Waldino C. Suárez. Después de presentarle sus saludos, en ocasión de celebrarse el Día del Agente Comercial, lo invitaron especialmente para que concurra hoy a las 11 al local de la entidad, calle San Jerónimo y Rioja, donde le harán entrega de un artístico álbum con fotografías y notas de 21 naciones americanas, que simboliza el Día del Agente Comercial. Después los delegados pasaron a saludar, en el despacho del Gobernador, al ministro de Trabajo y Economía, señor A. Costanzo.

...STACIONAMIENTO ...NADECUADO DE DOS GRANDES CAMIONES

Desde hace unos días, se ha... ...n estacionados en calle Rio... ...entre San Luis y Belgrano, ...grandes camiones frigorífi... ...que ocupan una buena par... de la calzada.

Debido a esta circunstancia ...ionan molestias y perjui... ...a la Estación de Servicio ...Bieler, puesto que se hallan ...samente, frente a donde ...halla instalada, dificultando ...entrada y salida de los nu... ...rosos vehículos que a diario ...gan a ella.

Entendemos que las autori... ...es competentes deben bus... ...otra ubicación más razona... ...a esos camiones, dando fin ...o así a los perjuicios que ...ra ocasionan.

REUNION DE LA FED. DE SOC. VECINALES

Realizóse la asamblea extraordinaria de la Federación de Sociedades Vecinales en República del Oeste, con la presencia de representantes de Zona Sud Barrio Candioti, Villa Guadalupe, Centro Edilicios y Culturales, Unión y Progreso de Sargento Cabral, Unión y Progreso de Villa María Selva, Amigos de Zona Sud, Unión y Progreso de Barranquitas y Villa Residencial Guadalupe Este.

Entre otras cosas se resolvió dirigir una nota al Intendente Municipal, para lograr la venta, mediante la entrega de cupones al vecindario, de algunos renglones cuya existencia en dicha dependencia se supone, como alcohol, aceite, etc.

También se resolvió hacer un llamado a la unidad, reclamando la presencia de las afiliadas ausentes a las asambleas.

LA PERMANENCIA DE LA DELEGACION ESTUDIANTIL EN SANTA FE



Han sido agasajadas las embajadas estudiantiles que en función de turismo visitan nuestra ciudad. En las notas gráficas que reproducimos aparecen en primer término las autoridades de las distintas delegaciones con el Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Dumont. En segundo término las delegaciones en el acto realizado en el Consejo Gral. de Educación. Abajo: asistentes al Club del Orden, donde fueron obsequiados por las autoridades de dicha institución y por último en el almuerzo de ayer a mediodía en el Hotel España

El Concejo Deliberante Sancionó Ayer una Resolución Sobre los Quinquenios

FUERON APROBADOS NUMEROSOS PROYECTOS SOBRE OBRAS EDILICIAS. EL RECORRIDO DE OMNIBUS

Minutos antes de las 22 de anoche inició su sesión el Concejo Deliberante, bajo la presidencia del titular, concejal Pascual Gallegos.

Ocuparon sus bancas nueve de sus miembros.

CUESTION PLANTEADA

De inmediato el concejal Deferrari planteó una cuestión de privilegio, relacionada con la modificación de un despacho de la Comisión de Obras Públicas, pasando ese despacho a la Comisión de Gobierno. Pidió que sea devuelto dicho expediente a la Comisión de Obras Públicas. Se trató sobre tablas la cuestión. El concejal Lavanchy, en su carácter de presidente de la referida Comisión informó que había procedido en esa forma porque entendía que, tratándose de un asunto en que intervienen las sociedades vecinales, debe dictaminar la Comisión de Gobierno e Interpretación más cuando dos representantes que figuran no pertenecen a la Federación de Sociedades Vecinales.

Se hace un debate, Deferrari sostiene sus puntos de vista, desconociendo lo actuado por el Dr. Lavanchy que, dijo, pudo firmar en disidencia.

Participa Celeri, quien habló de las representaciones de las sociedades vecinales en las comisiones internas del cuerpo, y dió antecedentes del asunto, afirmando que la providencia del Dr. Lavanchy no correspondía; habló nuevamente el presidente de la C. de O. Públicas, y lo hizo después Arzamendia, quien expresó que la Federación de Sociedades Vecinales no estaba reconocida, haciendo después una exposición el doctor Cáceres y, cerrado el debate, se votó la moción de Deferrari de llamar la atención al presidente de Obras Públicas, resultando aprobada.

LOS QUINQUENIOS

Sobre tablas fué considerado el mensaje del Departamento Ejecutivo Municipal devolviendo observada la ordenanza sobre quinquenio al personal de la comuna. Se hace una larga deliberación en que hablan la mayoría de los concejales, pasándose a un breve cuarto intermedio para que la Comisión formule despacho. Reanudadas las deliberaciones se dió a conocer el despacho que insiste en la sanción de la ordenanza primitiva que lleva el No. 2944 y una resolución disponiendo la forma cómo se harán los descuentos. Se votó y se aprobaron.

LA RESOLUCION APROBADA SOBRE LOS QUINQUENIOS

La resolución del cuerpo deliberativo aprobada y relacionada con los quinquenios, es la siguiente: 1o. Los aportes jubilatorios que la Municipalidad y los agentes de la Administración Municipal deban efectuar en virtud de la ordenanza 2945 y como consecuencia de la resolución interpretativa 619 de fecha junio 26 de 1945, se harán en 36 mensualidades iguales y consecutivas de los aportes que ordinariamente deben hacerse. 2o. Los agentes que se acogieran a los beneficios de la jubilación o pensión sin haber reintegrado las 36 mensualidades sufrirán un descuento que efectuará directamente la Caja de Jubilaciones y Pensiones en la proporción que establece el artículo anterior hasta cubrir el monto que debe ingresar a la misma.

OBRAS EDILICIAS

Ya cerca de las 23, el Concejo consideró once proyectos de resoluciones para que el D. Ejecutivo proceda a ejecutar diversas obras de mejoramientos en distintas calles de barrios, como así para que gestione de Obras Sanitarias la habilitación de agua potable. Todos fueron aprobados por unanimidad.

OTROS ASUNTOS

Fué aprobado después el despacho que no hace lugar a la petición formulada por el Sr. Eduardo A. Pérez Llana; como así el que autoriza la instalación de una feria franca en el barrio 4 de Junio o en otro punto.

En igual forma fué considerado el despacho para que el D. E. gestione ante el Gobierno Provincial el dominio público a beneficio de la comuna de los terrenos ubicados entre J. J. Paso y Pietranera para la apertura de las calles Francia, Saavedra y San Lorenzo. Se aprobó, con la modificación de que se gestione la donación de esos terrenos y se incluya la avenida Freyre.

RECORRIDO DE OMNIBUS

El cuerpo pasó después a considerar el despacho de Obras Públicas modificando el actual recorrido de las líneas de ómnibus, despacho que hemos publicado íntegramente en una edición de nuestro diario. Se discute largamente; Cáceres se opuso a la sanción haciendo una exposición de orden legal dado que los ómnibus pertenecen al Gobierno, y expresó que debe solicitarse la autorización. Esto da lugar a un debate; Cáceres sostiene sus puntos de vista y declaró que teniendo el consentimiento del concesionario no puede prosperar el despacho. Tras largas deliberaciones, el concejal Mastromarino mocionó que vuelva a comisión, no siendo apoyado, no se vota.

Después de hablar varios, se mocionó para que se modifique el despacho en el sentido de que se "autoriza al D. Ejecutivo Municipal a convenir con los concesionarios las modificaciones de los recorridos". En esta forma, fué aprobado.

A primera hora de la madrugada el cuerpo deliberativo entró a considerar otros diversos proyectos incluidos en el orden del día.

FUERON OTORGADOS LOS PREMIOS DEL SALON DE LOS PLASTICOS LOCALES

En el Museo Provincial de Bellas Artes se reunió el Jurado de Admisión y Adjudicación de Premios del XXII Salón Anual de Artistas Locales, el que luego de intensa tarea dió el siguiente fallo:

Gran Premio de Honor a la obra de César Fernández Navarro "Descansando" (óleo).

Premio figura.—Al óleo de Sara Antoci, "Cabeza de niño".

Premio Composición. — A la "Naturaleza muerta" de Ernesto Fertonani.

PREMIOS ESTIMULOS Y MENCIONES

PINTURA.—

Premio Estímulo.— Al óleo de Marina Francioni "Marimoñas".

Premio Estímulo.— A "Naturaleza muerta", de Ana J. Contini.

Premio Estímulo.— A "Mañanita fría", óleo de Lausen Freyre Peñaterna.

MENCIONES.—

A José Luis Benedetti, por "Crepúsculo frío", óleo.

"Naturaleza muerta", óleo de Valeria Csakó.

Al óleo "Esquina de barrio", de Mariana Alonso.

DIBUJO Y GRABADO

Premios estímulo: A Ana L. de Borrust, por "Mendigas", dibujo y a Jorge Martínez por "Aledaño" grabado.

PREMIO ADQUISICION "Salvador Caputto"

A "Paisaje del Paraná" de César López Claro, óleo.

ESCULTURA

Gran Premio de Honor. — Wenceslao Sedlacek por "Nostalgia", yeso.

Premio estímulo.— A Carmelo D'Agata por "Cabeza", yeso.

Faltan adjudicar los premios adquisición "Gobierno de Santa Fe", divididos en dos de $ 700 y $ 500, cada uno, a las dos mejores obras presentadas en la muestra. Tales recompensas serán otorgadas por un jurado especial compuesto por un representante de la Comisión Provincial de Bellas Artes, Dirección Municipal de Cultura de Rosario y Artistas Plásticos Locales.

Actividades de Destilerías de Petróleo en la República

La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, acaba de dar a conocer las cifras correspondientes a la actividad cumplida durante los meses de enero y febrero del corriente año por las destilerías de petróleo instaladas en el país.

La producción de motonafta, kerosene, diesel oil, y fuel oil, en el mes de febrero alcanzó a 120.070 m3., 26.824 m3., 26.504 m3 y 151.145 m3. respectivamente, siendo superiores en 4.9 o/o, 18.5 o/o, 5.8 o/o y 21.9 o/o en comparación con el mismo mes del año 1947.

La producción de motonafta, kerosene, diesel oil, y fuel oil en los dos primeros meses de 1948 fué de 228.589, 48.147, 49.582, y 286.671 m3. respectivamente, cuyas cifras evidencian aumento de 10.7 o/o para el fuel oil y disminuciones de 0.8 o/o, 6.8 o/o y 4.4 o/o en motonafta, kerosene y diesel oil comparadas con igual lapso de 1947.

El personal ocupado durante el mes de febrero fué de 1.122 empleados técnicos y administrativos que percibieron en concepto de sueldos m$n. 872.126, y 4.605 obreros que recibieron por salarios y otros conceptos 2.431.528 pesos.

La cantidad de horas trabajadas por el personal obrero durante el mes de febrero fué de 727.281, correspondientes a 92.160 jornadas, habiéndose perdido durante dicho mes 19.618 jornadas, debido a las siguientes causas: accidentes del trabajo 916, enfermedad 4.248, por huelga 494, por licencia anual u otros motivos (sin descuento del salario) 12.132 y por motivos particulares u otros motivos (con descuento del salario) 1.828.

Las tasas de ausentismo diario por cada 100 obreros ocupados que resultan de las cifras arriba citadas, son las siguientes: por accidentes del trabajo 0,8, por enfermedad 3,5, por huelga 0,4, por licencia anual u otros motivos (sin descuento del salario) 10,9, y por motivos particulares u otros motivos (con descuento del salario) 1,6, lo que da una tasa total de ausentismo diario de 17,5, correspondiendo a dicho mes una tasa de asistencia de 82,5.

SE ESTA ORGANIZANDO LA CONMEMORACION DEL "DIA MISIONAL"

Como lo anticipamos oportunamente, el 24 de octubre, se celebrará en todo el mundo el "Día Misional", para exaltar la figura del Misionero Católico y atraer la atención del universo cristiano hacia la cooperación en favor de las Misiones.

Quizá no haya una actividad de tanta importancia y trascendencia para la civilización y cultura de los pueblos como la Misionera, pues el pregonero del Evangelio siembra con la doctrina cristiana los rudimentos de toda vida digna de tal nombre, en medio de las poblaciones salvajes y las encamina hacia el concierto de los países civilizados. Pero también no exista quizá otra labor tan heroica y al mismo tiempo tan olvidada y desconocida. Es un deber no sólo de cristianos sino también de hombres reconocidos el destacarla, enfocando sobre ellas la atención del mundo.

METEOROLOGICAS

En las últimas horas de la tarde del día de ayer se registró un descenso de temperatura. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 26 grados con 2 décimas. La mínima 14 grados, marcando el barómetro 760.40. La dirección del viento Este, con una velocidad de 10 kilómetros por hora.

La humedad relativa 66 o/o.

EN EL INTERIOR. — La Oficina Meteorológica Nacional, dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral:

Bueno, moderado ascenso de temperatura.

Integráronse Ayer las Juntas de Calificación

POR EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Como se había anunciado, en acto público, el Superior Tribunal de Justicia procedió ayer por la mañana a realizar el sorteo de los miembros que integrarán las Juntas de Calificación del personal de la Administración de Justicia en Santa Fe, Rafaela y Vera, en cumplimiento de la ley respectiva y decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia.

Presidió el acto el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Antonio Amadón, actuando el secretario señor Garibay. Se encontraban presentes las autoridades de la Asociación Tribunales de Santa Fe y delegación de Tribunales de la Confederación del Personal Civil de la Nación, magistrados diversos y público.

El sorteo dió el siguiente resultado:

Santa Fe: Presidente, doctor Antonio Amadón; suplente del presidente, el vocal doctor Alberto Puccio; vocal titular, el doctor Suter y vocal suplente, el vocal doctor Antonio Sabaté.

De los jueces: Juez titular, doctor H. Bonagüe Cullen y suplente, doctor José Gustavo Doldán. Representante del Ministerio Público, titular, doctor Carlos Soriano; suplente, doctor Santiago Irigoyen Freyre.

Juzgados Seccionales de Rafaela: Representantes de los magistrados, titular, doctor Raúl A. Villa y suplente, doctor José Juan Depetris. Representante de los Ministerios Públicos, doctor José Vicente Candioti y suplente, doctor Héctor Salgado.

Juzgados Seccional Vera: Representante de los magistrados, titular, doctor Luis Kesten y suplente, doctor Olayo Mayer. Representante de los Ministerios Públicos, titular doctor Mario Oscar Palamedi; no hay suplente.

Registro General de Propiedades: Titular, doctor Raúl A. Crespo y suplente, doctor Carlos Cristen Gómez.

Una Aclaración Sobre el Estatuto Judicial

LA PIDE LA CONFEDERACION DE EMPLEADOS

Ayer, la Seccional Tribunales de la Confederación del Personal Civil de la Nación, ha enviado al Superior Tribunal de Justicia la nota que transcribimos a continuación y por la que solicita se aclare el alcance de una disposición del Estatuto del Poder Judicial recientemente sancionado.

Expresa la nota lo siguiente:

La seccional Tribunales de la Confederación del personal Civil de la Nación, con personería jurídica otorgada por decreto del Superior Gobierno de la Nación en fecha 27 de abril de 1933; reconocida por el P. E. Nacional por decreto No. 4315 y registrada como gremio en la Secretaría de Trabajo y Previsión por decreto del 12 de diciembre de 1944 al señor Presidente del Superior Tribunal, respetuosamente expone:

Que en virtud de la ley 3398 y de los últimos decretos reglamentarios No. 10001 y 10241 debe constituirse la Junta de Calificación del Personal Judicial y Registro de Propiedades.

Que esta seccional se considera con legítimo derecho a efectuar las propuestas correspondientes; pero necesita aclarar debidamente los términos del mencionado decreto 10001, en cuanto refiere a los empleados que legalmente pueden ser designados para asumir la representación del personal judicial, toda vez que los arts. 1o. inc. d) y 2o. inc. c) dicen: "funcionarios de justicia o empleados técnico-administrativos" lo que pareciera indicar que no pueden asumir esta representación los empleados administrativos hasta el cargo de Oficial Primero inclusive; excluyéndose a la gran mayoría de los empleados de la administración de justicia de integrar el organismo que se encargará de la fundamental misión de asegurarles un régimen de ascensos justo y equitativo.

Que, teniendo en cuenta que el acto público para realizar el sorteo de los demás miembros que componen la mencionada Junta, se efectuará antes que la Comisión Directiva de nuestra Seccional pueda hacer las designaciones con el debido y necesario conocimiento, esta Seccional solicita de S. E. el señor Presidente, quiera tener presente estas manifestaciones, haciéndole saber que oportunamente remitirá la nómina de nuestros representantes en la Junta de Calificación. Dios guarde a V. E. — Miguel A. Cullen, presidente; Alberto J. Iribas, secretario.

Las Incompatibilidades en el Desempeño del Cargo Público

INSTRUCCIONES DEL M. DE HACIENDA

El ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Ramón A. Cereijo, se dirigió al presidente de la Contaduría General, por nota del día de la fecha, solicitándole que por donde corresponda, se impartan las instrucciones necesarias a fin de hacer cumplir estrictamente el régimen en vigor en materia de acumulación de cargos e incompatibilidades, previsto por el Acuerdo del 23 de marzo de 1932 y sus complementarios, cuya vigilancia tiene a su cargo esa Contaduría.

En la misma el Dr. Cereijo, expresa "que siendo propósito decidido del Poder Ejecutivo el obtener que los agentes del servicio público, se contraigan al máximo al cumplimiento de sus tareas específicas, deberá extremarse los medios conducentes a eliminar las acumulaciones de cargos no autorizados, que perjudican el rendimiento y el buen servicio, aparte de que el desempeño de más de una función administrativa no acumulable según la reglamentación en vigor, constituye una transgresión a las normas vigentes, cuyo fiel cumplimiento resulta indispensable por obvias razones de buen gobierno administrativo.

En el orden de ideas expuesto, agrega, el señor Presidente se servirá adoptar los recaudos necesarios para que no se dé curso al pago de haberes en los casos de acumulaciones al margen de la reglamentación, suspendiendo el pago de haberes en uno de los cargos cuyo ejercicio simultáneo no esté permitido y dando cuenta de inmediato de esa medida al Ministerio o Secretaría que corresponda, a fin de que se disponga el inmediato emplazamiento de los interesados, para que formulen la opción pertinente. Deberá vigilarse asimismo, que en las acumulaciones que se hallen consentidas por el régimen en vigor, no se produzcan superposiciones de horario o concurran factores de distancia o razones de orden moral que impidan el normal desempeño de las tareas propias de cada cargo.

La Contaduría General de la Nación, en los casos de incumplimiento o mora en regularizar las situaciones mencionadas, pondrá ello en conocimiento del Ministerio de Hacienda, en función de lo dispuesto por el Acuerdo del 26 de febrero de 1936.

FOLLETO ORIENTADOR EN EL EMPADRONAMIENTO FEMENINO

Ya demasiado cosas se han dicho sobre las bondades del nuevo régimen que se inicia en la República con la incorporación de las mujeres a la lucha electoral activa. Por eso nosotros dejando de lado ese aspecto, vamos a referirnos a lo que expresa nuestro título: a un folleto que resulta verdaderamente orientador. Nos referimos a la Cartilla de Empadronamiento que el Comando General de Regiones Militares organismo que corre con todo lo concerniente a las tareas que demanda el empadronamiento de las mujeres ha hecho editar.

Es cosa corriente oír en boca de las interesadas conceptos erróneos sobre el alcance del acto que van a realizar y sobre la forma en lo que van a efectuar. De ahí la utilidad de dicha cartilla. Trae en primer lugar una transcripción de la ley 13.010 y luego pasa a considerar las distintas situaciones que pueden presentarse en la vida diaria con respecto a los trámites que deben efectuarse.

Escrito en forma clara y concisa, como cuadra a una obra de esta naturaleza, llena perfectamente el cometido propuesto y por lo tanto resulta recomendable a todas las ciudadanas argentinas en camino de ejercer el voto, su atención. Demás está decir que su distribución es absolutamente gratis y que con la premura del caso son entregados

Ya en anteriores oportunidades habíamos destacado la ímproba labor que se les presenta a las autoridades militares. El elevado número de personas que se encuentran comprendidas dentro de las cláusulas legales y el plazo relativamente corto —téngase en cuenta que comenzó el 22 de setiembre de 1948 para concluir el 22 de setiembre de 1949— de que se dispone, habían elocuentemente al respecto. Pero también agregábamos en aquellas circunstancias, que confiábamos que la perfecta organización de la administración militar y la experiencia adquirida dentro del campo del enrolamiento de los varones, salvarían todos los obstáculos que se presentaran. Afortunadamente los hechos van camino de demostrar lo acertado de nuestras predicciones, lo cual lógicamente nos llena de satisfacción.

Hay otro detalle que queremos destacar y que se relaciona con el mismo hecho que venimos comentando. Es el siguiente: el personal de que se dispone para el cumplimiento de las tareas, está siendo perfectamente adiestrado por medio de conferencias y trabajos prácticos que harán de él un cuerpo verdaderamente capacitado para los trabajos que se les encomienden. Vemos así, con estos dos hechos aislados entre sí, pero que obedeben a un bien madurado plan de acción, que no resultaría nada extraño si los mejores cálculos fueran superados para beneficio de las ciudadanas y de la comunidad misma.

El Aero Club Inaugura Nuevas Instalaciones

CONMEMORANDO LA SEMANA DE LA AERONAUTICA

A los diversos festejos programados en celebración de la Semana de la Aeronáutica, que con singular brillo han venido cumpliéndose, el Aero Club Santa Fe ha preparado, como broche de oro de esa tan significativa conmemoración, la realización de actos, que sin duda han de adquirir contornos sobresalientes: nos referimos al gran baile de aviadores en el Jockey Club de Santa Fe y el festival aéreo a cumplirse el primero hoy, a las 22, y el domingo por la tarde en aeródromo, el segundo.

El festival dansante de hoy ha de congregar lo más selecto de nuestra juventud, y por ende ha de constituir una reunión brillante.

En cuanto al festival de mañana, en la pista que posee la institución en las proximidades del distrito Santo Tomé, que se iniciará con la inauguración de nuevas instalaciones, ha de llevar un crecido número de público, no sólo por la trascendencia que para la aviación local significa ese esfuerzo de las autoridades del Aero Club Santa Fe, sino también por el emotivo espectáculo que a continuación se brindará. En efecto, luego, de la inauguración de referencia, se procederá a una suelta de palomas a cargo de la Sociedad Colombófila de Santa Fe, para proseguir con vuelos de acrobacia, vuelos en formación, paracaidismo, exhibiciones y vuelos en helicópteros, vuelos de bautismo y vuelos nocturnos.

Como podrá apreciarse en el detalle que someramente insertamos, será la del domingo una jornada plena de atracciones, que la institución patrocinante brinda al pueblo santafesino, en sucesivos exponentes de superación, que traducen cada una de las etapas que determinan los esfuerzos y la dedicación puestas al servicio de un motivo trascendente y digno por lo tanto de la mayor cooperación del vecindario, que ha de alentarla para encarar nuevos objetivos, permitiendo así concretar la meta que sus dirigentes tienen fija, como lógico afán, de llevar al Aero Club Santa Fe a una jerarquía de primer orden entre las instituciones similares del país.

Quedó constituída una comisión investigadora

La comisión recientemente designada por el Concejo Deliberante para investigar lo relacionado con la provisión de carne a precios económicos, de conformidad con la nota del señor Benito Correnti, quedó constituída ayer. La integran los concejales Deferrari, Chiquelli y Cáceres.

Ayer mismo dió comienzo a la misión que se le ha confiado, citando al señor Correnti a los fines de que dé antecedentes relacionados con su denuncia.

INFORMACION DE LA MUNICIPALIDAD

El intendente municipal, señor Julio Becerra, concurrió ayer a la hora de costumbre a su despacho. Se dedicó al estudio de muchos e importantes asuntos que tiene a resolución. Dictó después resoluciones en otros de urgencia, atendiendo al público.

Fueron varias las delegaciones de vecinos que lo entrevistaron, realizando gestiones en favor de sus respectivas barriadas.

En las secretarías no se registró novedad alguna de importancia. El Secretario de Gobierno, Dr. Francisco Luque López, no concurrió por encontrarse algo indispuesto y el de Hacienda y O. Públicas, Dr. Durán, regresará en la fecha de Buenos Aires.

GESTIONES EN LA CASA DE GOBIERNO

El intendente municipal, señor Becerra, se trasladó ayer a la Casa de Gobierno. Realizó importantes gestiones, que se relacionan con las funciones que desempeña.

El Ministro de Marina Argentino Agasaja al de Perú



Cabecera del almuerzo ofrecido por el Ministro de Marina de nuestro país, Almirante Enrique B. García, en agasajo al de Perú, Contraalmirante R. Melgar, al que asistieron altas autoridades del ministerio del ramo. Este acto sirvió para demostrar una vez más las cordiales relaciones que unen a Argentina y Perú

APOYA LA REFORMA CONSTITUCIONAL LA ACCION REVOLUCIONARIA DEL MAGISTERIO

La «Acción Revolucionaria del Magisterio Argentino», con sede oficial en la ciudad de Buenos Aires, que agrupa en su seno, un núcleo de educadores peronistas, ha dado a conocer una declaración apoyando la reforma constitucional. El texto de dicho documento dice así:

«El instrumento de la nacionalidad que fuera nuestra Constitución, ha cumplido su misión, y si en las últimas décadas asistimos a una aparente declinación de sus valores, ello no es imputable a los patriotas del 53, quienes no podían haber legislado para solucionar y prever las extraordinarias complicaciones sociales universales contemporáneas, el progreso increíble de la Nación Argentina y además, según lo acaecido con los gobiernos de la oligarquía, el falseamiento total y permanente del instrumento jurídico que decían respetar y honrar. La Revolución Nacional Peronista va a reformar la Constitución del 53, no por simple capricho, ni tampoco por vanidad de figurar en la crónica histórica, sino porque así lo exige imperativamente la nueva realidad social argentina y del mundo. Por lo demás, la esencia y el espíritu de la actual Constitución se prolongará total e íntegralmente y vivirá actuante en las partes reformadas. La Revolución no va a sustituir insensiblemente el Estatuto del 53, por el del Peronismo, va a actualizarlo, revitalizándolo y a proveerlo de todas las defensas posibles para que el pueblo argentino esté protegido contra los tenebrosos designios de los políticos entregadores y vendepatria. La Nación Argentina está en marcha, la reestructuración política social y económica que le ha sido dada por el Excmo. Sr. Presidente obliga a los trabajadores de todas las categorías, del músculo y del intelecto a apoyar sin cortapisas la iniciativa peroniana de dotar a la grande Argentina de hoy y de mañana del instrumento magno que garantice y preserve a la nacionalidad, en su destino de soberanía, de gloria y de grandeza».

«Finalmente, de acuerdo con el ideal del general Perón, el cual sustentamos en toda su amplitud, la Constitución Nacional Reformada reafirmará el régimen republicano representativo y federal y será depositaria fidelísima del patrimonio espiritual y de las justas conquistas sociales del pueblo trabajador argentino».

Firman la declaración los señores Dionisio Chalie, como presidente y A. Molinari, secretario.

Promulgóse la ley que acuerda los derechos políticos a la mujer

La ley sancionada oportunamente por la Legislatura de Santa Fe, que establece la incorporación a las leyes 2400 y su modificatoria 2899, y la 2429 y 2746, a la ley nacional Nº 13.010, ha sido promulgada por el P. E. y registrada bajo el N. 3394.

La referida ley nacional, como se sabe, acuerda los derechos políticos a la mujer. El P. E. deberá dictar la reglamentación dentro de 30 días.

El miércoles estará de regreso el dip. Lasciar

El miércoles próximo regresará a Santa Fe el diputado nacional señor Guillermo Lasciar, quien durante su estada en la Capital Federal ha participado en las reuniones de la Cámara de Diputados de la Nación, y, ha conferenciado con las autoridades superiores del partido peronista.

De inmediato reiniciará sus actividades de interventor al partido peronista en nuestra provincia. El indicado día miércoles, por la tarde, recibirá a legisladores, y otras personas que han solicitado audiencia.

Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

CONCURRIO A SU DESPACHO EL Dr. SUAREZ

Mucho movimiento se registró ayer en la Casa de Gobierno. El Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, concurrió a su despacho a las ocho y se dedicó de inmediato al estudio y resolución de importantes asuntos.

Recibió a los ministros con quienes conversó acerca de asuntos en tramitación. Concedió audiencias a los senadores Federico Christen, Giltassini, Germano, Campana, Cabutti, Antille, Roulet y Lesce y a los diputados Prof. Castro y Costa.

ACTIVIDADES EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumoni, concurrió temprano a su despacho. Después de resolver importantes asuntos de su cartera, concedió audiencias, recibiendo a los senadores Lesce, Germano, Campana y Roulet.

El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, también estudió diversos asuntos y recibió a los senadores Christen, Zanotto, al subinspector interino de Jefaturas, señor Garcilaso, al Delegado Supervisor de Industria y Comercio de la Nación, Sr. Carlos Gravier, al Intendente Municipal de Esperanza, Sr. Brusa y otras personas.

El Secretario Técnico de la Gobernación, Ing. Fr. adelio, después de estudiar y resolver varios asuntos de urgencia, recibió al senador Lesce, al Dr. Agustín Basso, al Ing. Claus, al Contador General de la Provincia, al Jefe de Policía del departamento Garay, Ricardo Méndez, al Presidente y Secretario del Partido Peronista del citado departamento y al gerente de la F.A.T.A.

El Ministro de Industrias y Orientación Profesional, Dr. Carcamo, también estudió muchos asuntos, recibiendo luego a los senadores Antille, Campana y Cabutti y diputado Prol y otras personas.

El Secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Mende, instaló su despacho en la sede de la Dirección de la Vivienda Popular. Estudió y dictó resoluciones en diversas cuestiones que se relacionan con las construcciones de esas viviendas.

El Ministro de Salud Pública, Dr. González Loza, instaló su despacho en Rosario. Recibió al Jefe de Medicina Preventiva de la segunda sección de Sanidad, doctor Eduardo Correa, al Director de Sanidad de la segunda sección, Dr. Fox, al senador Díaz, al doctor Armando Ruffinelli, delegado de la Confederación General del Trabajo en Casilda, acompañado de delegaciones obreras y otras numerosas personas.

En el día de la fecha instalará su despacho en Rosario el Ministro, Dr. Mende. Atenderá a las delegaciones y al público de 10 a 12 hs.

NOMBRAMIENTO

Por decreto dictado ayer se ha nombrado Director de Protección a la Infancia, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, al señor Federico Alzada en lugar del señor Roque Maggio cuya renuncia se acepta.

Han finalizado las tareas de empadronamiento de los inmuebles en Ven. Tuerto

El secretario de la Junta Provincial de Valuación, Dr. Emilio Sánchez Rizza, recibió ayer un telegrama del presidente de la Junta de Valuación del Municipio de Venado Tuerto. Le hace saber que se ha dado término en aquella jurisdicción, a las tareas de empadronamiento de los inmuebles.

Agrega, que se ha iniciado el trabajo de establecer el avalúo de la propiedad.

REALIZARA ESTUDIOS EN LOS E. UNIDOS UN MEDICO SANTAFESINO

Partió con destino a Miami en tránsito a Washington en un cuatrimotor de la Panagra, del servicio El Interamericano, el Dr. Recaredo Pérez, quien realizará estudios sobre la organización y funcionamiento del servicio de cirugía del tórax en clínicas especializadas de los Estados Unidos, misión ésta que le ha sido confiada "ad honorem", por el Dpto. de Salud Pública de la Provincia de Santa Fe.

Asimismo, el citado facultativo argentino estudiará los problemas del cáncer del esófago y todo lo relacionado con la cirugía torácica, estudio que le ha sido encomendado en la misma forma por el Instituto Regional de Tórax.

Quebrantos Comerciales en el Mes de Setiembre

Los quebrantos comerciales y civiles conocidos durante setiembre, han acusado una disminución con respecto a los totales del mismo mes del año anterior, tanto en el monto del pasivo como en el número de las bancarrotas, según la estadística compilada por la revista Veritas.

La suma total de los Pasivos en la nómina general de los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles iniciados en los tribunales de todo el país, se eleva a m$n 1.764.533.29 contra pesos 2.917.923.26 de setiembre de 1947, lo que representa 253.390.07 menos en la diferencia absoluta y un 12,5 por ciento en la relativa.

A los juicios comerciales (convocatorias, quiebras y arreglos privados) corresponde un total de m$n 1.397.936.29 y a los civiles 366.597.00, mientras que en el mismo período de 1947 les correspondió: 1.804.158.18 y 213.765.18 respectivamente. En setiembre de 1948 se registró un solo juicio de importancia: un molino harinero de Mercedes (B. Aires) con pasivo de m$n 327.612.23. En cambio, lo recuperado durante el mes, ascendió a m$n 394.248.54, que pasa a ser descontado del acumulativo del año.

El número de nuevos juicios es menor en 16, o sea el 19 por ciento, ya que en septiembre de 1948 se registraron 68 y en el mismo mes del año anterior 84. Juicios comerciales se iniciaron 51 y civiles 17, contra 54 y 30 respectivamente.

El total del Pasivo en los primeros nueve meses del año en curso se eleva a m$n 22.310.857.76 contra 23.409.356.75 del año anterior, igual a 1.098.498.99 menos, siendo estas cifras netas. El número de nuevos juicios es de 666 contra 777, esto es, 171 menos.

CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS

Zonas (o)	Septiembre 1948	Septiembre 1947
Capital Federal	$ 758.069.21	$ [illegible].260.06
Provincias	1.006.464.08	417.662.20
Buenos Aires	825.780.45	94.683.69
Córdoba	67.640.74	99.721.39
Mendoza	5.912.30	
Santa Fe	40.560.31	102.027.90
S. del Estero	27.653.99	
Tucumán	40.595.29	120.221.31
Total General	$ 1.764.533.29	$ 2.917.923.26

(o) Las Provincias y Territorios Nacionales que no figuran, se debe a que no registraron quebranto alguno durante el mes de la estadística.

DISTRIBUCION DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS POR ACTIVIDADES

Actividades	Septiembre 1948	Septiembre 1947
Agropecuarias	$ 129.257.00	$ 7.692.50
Comercio	344.723.92	1.438.549.07
Industrias	1.047.567.37	397.250.62
Particulares	237.349.00	152.729.08
Servicios	5.644.50	21.695.10
Total General	$ 1.764.533.29	$ 2.917.923.26

El ingreso a los cursos de soldados músicos en la Escuela de La Calera

Hasta el 31 de diciembre de 1948, se encuentra abierta en la Escuela de Músicos del Ejército, la inscripción para el ingreso al Curso de Formación de Soldados Voluntarios de 2a. Músicos, que se desarrollará el año 1949. Los candidatos para el ingreso a dicho curso, deben reunir entre otras, las siguientes condiciones:

a) Ser argentino, nativo o por opción, soltero y estar comprendido entre los 15 años de edad y 18 cumplidos como máximo; b) Tener aprobado como mínimo el 5º grado de escuela primaria; c) Aprobar el examen médico.

Para mayores detalles, los interesados deben dirigirse por carta o personalmente a dicho instituto: Escuela de Músicos del Ejército, La Calera, Córdoba.

CONCIERTOS Y CONFERENCIAS

El viernes próximo a las 18.30, en la Sala de los Constituyentes del Museo Provincial disertará el Dr. Leoncio Gianello sobre el tema: "Tránsito y permanencia de Carriego". Auspicia la Asociación de Ex Alumnas del Liceo Nacional de Señoritas.

—Hoy a las 19, organizada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe y en su local de la "Casa del Maestro", ofrece un concierto de guitarra el profesor Francisco Gil Baltes, siendo la entrada libre. Interpretará producciones de Sor, Mozart, Miret, Tárrega, Albéniz, Serafino y otros autores.

—En los salones del Círculo Italiano se presentará hoy a las 19, el poeta y escritor Luis Michelón, que ofrecerá un recital en romanesco, sobre "Trilussa y sus fábulas", correspondiendo al 90º acto del plan de extensión cultural de la mencionada entidad social, siendo su entrada libre.

EL IAPI, SU MEMORIA Y SU OBRA NETAMENTE NACIONAL

El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio ha hecho conocer recientemente su Memoria Anual. Este documento tiene un significado especial por ser de un organismo netamente revolucionario y por tratarse de la institución a quien más se ha castigado con críticas severas y malintencionadas. Por ello decimos que su publicación está revestida de un significado especial. Las cifras que ofrece, son el más franco desmentido a las opiniones interesadas que habían tratado de formar un clima de escándalo alrededor de su labor.

El IAPI fué creado para cumplir una necesidad imprescindible en el país. La organización económica argentina ofrecía una brecha enorme que dejaba escapar la riqueza nacional en una forma tal, que prácticamente lo hacía inexistente. Y esa brecha se llamaba transportes, seguro y por sobre todo, libre comercio. Ese libre comercio en cuyo nombre se hicieron —y aun se pretende hacer— todas las críticas insidiosas. Allí es donde le tocó actuar con más fuerza al IAPI en defensa de nuestra producción. Ya los componentes de los grandes monopolios internacionales habían captado el afán de recuperación del Gobierno Nacional y formalizado —automáticamente— un organismo único para la compra de nuestros productos. Las consecuencias de ello se vieron en seguida. Bajos precios para nuestra producción y altos precios para la importación a nuestro país. Con este planteamiento unilateral, el país iba a una segura bancarrota, si no hubiera mediado la oportuna intervención del Instituto. Entonces se contó con un instrumento seguro, que normalizó los precios de exportación hasta ponerlos equiparados a los de importación. Y aun más, se seleccionó la entrada de mercaderías para que no resultara un lastre para nuestra economía. Los resultados están a la vista, en las cifras de la Memoria.

En un año de actividad el IAPI intervino en la compra de los transportes, teléfonos, usinas de gas, electricidad, etc. y colaboró íntimamente en la elevación del pueblo argentino a un standard de vida no superado en el mundo. Para ello necesitó subvencionar los productos de primera necesidad como el pan, el azúcar, la carne, el aceite, el jabón, etc. Pero el plan trazado para su funcionamiento fué cumplido y su balance final arrojó una ganancia de 1.238 millones de pesos que sirven en definitiva para afirmar cada vez más nuestra floreciente economía.

LA CONFERENCIA DEL SR. ARMANDO MOLINA

En los salones del Museo Municipal de Bellas Artes, pronunciará hoy a las 18.30 una conferencia el señor Armando E. Molina, sobre el tema "Aproximaciones de la poesía". El acto está patrocinado por la Asociación de Profesores de arte escénico y declamación de Santa Fe.

Pesos 16.864.000 en Riego se Invertirán

NUEVAS REALIZACIONES DEL PLAN QUINQUENAL

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, ha dado a conocer un informe en el cual expresa, que la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, ha dado término a los respectivos proyectos y aprobado los presupuestos de distintas obras hidroeléctricas y de riego, previstas en el Plan Quinquenal, cuya construcción habrá de iniciarse inmediatamente.

LOS DETALLES DE LAS OBRAS

Se ha dado término a los estudios y han sido aprobados los proyectos y presupuestos de varias obras hidráulicas a realizarse en la provincia de La Rioja. El importe conjunto de las mismas es de $ 6.509.000.

En las obras de mejoramiento del sistema de riego de Villa Unión, en el departamento de General Lavalle se invertirán $ 4.125.000.

Para las obras de defensa sobre el Río Bermejo se destinan pesos 243.000, en lugar de la suma de $ 217.800 que habíanse aprobado en 1946, y en las obras de riego de "El Durazmillo", en el departamento de la Capital, se invertirán pesos 41.000.

Ha sido dispuesta la iniciación de las instalaciones electromecánicas correspondientes a la central hidroeléctrica a construirse en el dique "Los Quiroga", en Santiago del Estero. El presupuesto aprobado es de $ 1.180.000.

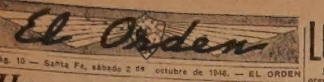
Se ha aprobado el proyecto correspondiente a la central hidroeléctrica de una potencia de 2.000 Kw que será instalada en "La Florida" (San Luis) anexa a la presa de embalse que se está construyendo sobre el Río Quinto. Las obras e instalaciones han sido presupuestadas en $ 1.180.000.

En Saujil (Catamarca) se instalará una central hidroeléctrica, cuyas obras de ingeniería, a realizarse por administración, y las instalaciones electromecánicas, ascenderán a la suma de $ 391.000.

Igualmente han sido aprobados el proyecto y respectivo presupuesto de la central hidroeléctrica que se construirá en "Los Púquios", provincia de San Luis, cuyo costo alcanzará a $ 700.000.

En "Los Alamitos", departamento General Ocampo (La Rioja), se ha dado comienzo a la construcción de una presa destinada a asegurar la provisión de agua para bebida. En esta obra se invertirá $ 252.000.

También han sido autorizados los presupuestos correspondientes a las obras de riego que se están realizando en El Potrerillo y en Aminogasta, ascendiendo las inversiones de $ 256.000 y $ 81.000, respectivamente.



Hay que Reconciliarse con Nuestra Realidad

Subordinar la existencia a sugestiones extrañas o a intereses ...se, por demasiado particulares o inestables, se desconectan, ya ...arcial o totalmente, del medio circunstante, trae aparejado el ries...o de desembocar en lamentables desengaños. La regla es general ...ara la convivencia ciudadana y decisiva para las organizaciones ...olíticas.

Para jerarquizar la propia actuación es necesario proceder de ...cuerdo con la realidad y no en virtud de apreciaciones incontro...das y menos en fuerza de conveniencias inconfesadas. Si aun en ... esfera individual es indispensable adaptar las palabras y las ...ras a una posición fundamentada en sólidos principios, de modo ... poder decir que se procede por cuenta propia y de acuerdo con ... conciencia de la verdad, mucho más necesaria resulta esa posi...ón para cuantos, bajo cualquier concepto, ya sea en las funcio...s del poder, ya sea por sus actividades en la enseñanza y en la ...ensa, lo mismo que por sus cargos al frente de las instituciones ... agrupaciones ciudadanas, desempeñan una misión directiva y de ...ientación.

Vivir de prestado, además de disminuir la independencia en el ...nsamiento y en la acción, llega a afectar la propia responsabili...d, haciendo que la existencia diaria se desarrolle en un clima ... incertidumbre, por cuanto no se dispone de una base configura... por la última convicción, a la que sólo se acerca uno por el ...álisis y la síntesis desenvueltas de acuerdo con los imperativos ... la lógica, esto es del sentido común.

Pensar, hablar y obrar de segunda mano es siempre arriesgado, ...sde que con tal procedimiento se desvincula uno de la realidad, ...poniéndose a ser juguete de extrañas apreciaciones sin consIar... si éstas son leales o si, por el contrario, obedecen a intereses ...specto de cuya legitimidad podría justificarse una severa crítica, ...ando no un formal repudio.

En épocas como la nuestra, de profundas transformaciones so...les, económicas y políticas es cuando más indispensable apare... la observación que acabamos de formular. En tales períodos, en ... emergen nuevas estructuraciones destinadas a reemplazar las ...anizaciones que hasta ese momento han prevalecido, es cuando ... arrecian las pasiones y cuando menos se quiere reconocer y ...tar la verdad por parte de quienes, en fuerza de las modernas ...rientes convergentes, vense fatalmente obligados a abandonar ... campo en que fueron dueños y señores. Si en aquellos que, bien ... mal, han cumplido su etapa, entrara el raciocinio, la transición ... se haría violenta, máxime cuando ella viene impuesta por la de...minación libre y soberana del pueblo en comicios memorables ... su pureza democrática. Una generosa resignación, que presti...ría a los vencidos, daría paso a lo que con justo derecho re...senta una superación para la vida colectiva que se halla en un ...stante devenir.

Pero, por una fatalidad, lo viejo, más que por sus virtudes, si ... que las tuvo, quiere persistir por sus errores. Y ante esos ex...mos es que hay que ponerse en guardia, apelar a los hechos ...uir las afirmaciones dictadas por el resentimiento, que es el ...r de los consejeros y que no suele detenerse ni siquiera ante ... delito.

Dentro del régimen democrático que se juega por la acción de ... partidos políticos, cábeles a éstos, en el terreno que nos ocu... una formidable responsabilidad, ya que ellos son los que aglu...n gran parte de la población, y como a tales correspóndeles ...iplinar a sus integrantes para su mejor desempeño dentro del ...etido social. Los partidos, por consiguiente, no pueden perma...r indiferentes ni proceder con culpable ligereza ante las gran... solicitaciones del medio. Por su propia naturaleza deben pro...r interpretar esas solicitaciones para encauzarlas hacia la con...ción de su destino. Si los partidos estuvieran a tono con la ...ón que tienen asignada, sus componentes, podrían, en muchos ...s, ahorrarse la tarea de asesorarse por sí mismos en los he... culminantes que los rodean. La voz austera de las grandes ...nizaciones partidarias sería suficiente para condicionar una ...rección de acuerdo con la cual poder obrar sin temor de cons...r contra los intereses de la sociedad.

Por desgracia, los partidos que aun subsisten entre nosotros, ... todos ellos reducidos, hoy, a sus cuadros directivos en proce... de acelerada desintegración y a unos cuantos adherentes sin ...bo, no se crearon nunca para sí mismos una disciplina adecua... a su funcionamiento en la órbita democrática. Han sido, de una ...era casi normativa, fuerzas o entidades electoralistas; o que ...plen sus acciones con intensidad únicamente cuando se dispo... enfrentar una elección, y aun entonces sólo lo hacen con los ... puestos en las canongías, aunque residuarias, que un buen ... puede depararles a sus dirigentes. La acción permanente y, ...otras miras, en favor del pueblo no aparece para nada en esas ...paciones y si se invoca el pueblo es sólo como un recurso elec...ista, para olvidarlo apenas terminado el comicio, tanto favora... como adverso, razón por la cual éstos partidos viven habitual... divorciados del calor popular.

...as multitudes atraídas hoy por la efectividad de la justicia, ...rnada en la obra revolucionaria, se alejan cada día más de ta... agrupaciones indefinidas, amorfas. Y éstas, a su vez, debátense ... vacío, incapaces, orgánicamente, de comprender la realidad ...nsa social, positiva y económica que vive la Nación. De ahí ... ciegos al mundo en el cual se encuentran, llegan a combatir ... misma realidad con riesgo inminente de que ésta por propia ...itación los aplaste. En vez de ocupar su puesto en esta hora ...rica, los partidos opositores quieren, con una insensatez ra... con la locura, hacer retrogradar esa hora, que es lo mismo ...negar la verdad, que es la única que salva a los pueblos, las ...ciones y a los individuos.

... ahí la gran responsabilidad que pesa, en estos momentos, ... cuantos atacan la obra revolucionaria, que por ser la obra ...tica del pueblo es la que constituye la realidad nacional, que ... única norma para medir el alcance de la acción de los par... y de los hombres.

LOS NUMEROS ANTE LOS INFUNDIOS DE LA OPOSICION

La Caja Nacional de Ahorro Postal — organismo integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central — acaba de dar a conocer la cantidad de depósitos líquidos recibidos por la entidad desde el 8 de setiembre del año pasado hasta la misma fecha de este año. Según los datos suministrados al respecto, de los 556.261.189.97 pesos existentes en aquel entonces, las cifras ascendieron a 757.886.494,79 pesos en el curso de un año. Lo cual indica que los depósitos líquidos de ahorro recibidos en el término de doce meses sobrepasan los doscientos millones de pesos.

La sola mención de estas cifras indica la creciente tendencia de nuestras clases populares hacia el ahorro. Los números no mienten. En el país se está formando una sólida conciencia ahorrista. Y todos los sectores nacionales contribuyen a que esa conciencia se concrete en una realidad de grandes proyecciones sociales.

Ahora bien, un ligero análisis demuestra que, desde 1943, el crecimiento de los ahorros adquiere un ritmo cada vez más acelerado. Un proceso que en el pasado hubiera necesitado de grandes lapsos, hoy se realiza en meses y aun en días. Recordemos que desde su iniciación en 1915, la Caja de Ahorros necesitó llegar hasta 1935 para redondear los cien millones de pesos depositados. Ocho años después —en mayo de 1943— se puso de relieve otro aumento semejante.

Es interesante destacar el nuevo ritmo que adquiere el ahorro. Ahora bien. ¿Cuáles son los factores que influyen en este incremento? ¿Cuáles son las causas por las cuáles la previsión social adquiere esta nueva modalidad que la caracteriza y define?

Dos factores inciden principalmente en el aumento de los depósitos: la holgura económica de los hogares argentinos y el desarrollo de la conciencia social que la Revolución ha desarrollado en nuestro pueblo. Ambos factores son igualmente sintomáticos. ¿No era que la política social del actual gobierno ha encarecido la vida? ¿No era que nuestro pueblo no podría sobrevivir a los coletazos del nuevo mecanismo económico? Aunque parezca una redundancia, nuestro pueblo ahorra porque puede ahorrar. Porque todas las condiciones económicas están dadas para ello. Porque entre sus ingresos y sus egresos hay un excedente que puede ser guardado. He aquí la lección de los números a los infundios de la oposición.

Canto de las Cuatro Amigas

Cuatro amigas se juntaron
a las orillas del mar,
hijas de lejanas tierras,
reunidas por el azar.
Una graciosa y esbelta,
como una gacela audaz;
era Chilena, tenía
travesura en el mirar;
gesto que firme decía
que nació para triunfar;
la Chilena, parecía
airosa nave en la mar.

Uruguaya la segunda,
era pequeña, locuaz,
elegante, bella, suave,
hecha para enamorar
los ojos y el alma toda
de quien la fuera a mirar
y se quedara prendado
de su gracia y su bondad.
Tan perfecta, que un poeta,
para poderla cantar,
unió su vida a su vida
ya para siempre jamás...

Brasileña la tercera
de armonioso "falar"
traía aromas del norte,
olor a selva y a mar;
una canción en los labios,
una cadencia al andar...
y en el alma, floreciendo,
una dulce ingenuidad.
La Brasileña era una
hermosa flor tropical.

La cuarta... la cuarta era
la que debía cantar
el canto de cuatro amigas
juntas a orillas del mar.
Y en verdad que las amigas
venían así a formar,
cuatro pétalos unidos
en un cáliz de amistad.

El canto ya está cantado,
la brisa lo ha de llevar
hacia puntos cardinales
imposibles de juntar:
cerquita del Amazonas...
tras el Ande, más allá...
y por sobre las cuchillas
hermosas del Uruguay;
que vaya lejos el eco
de este argentino cantar:
canto de las cuatro amigas
soñando junto a la mar...

Rosaura Schweizer de Juliá Toirá

CONSEJO DE EDUCACION

ASPIRANTES A PUESTOS. — Se recuerda a las personas inscriptas que el día 6 del cte. se realizarán las pruebas de examen en Santa Fe, local de la Escuela Industrial No. 5 calle Iturraspe 1844, y el día 11 del mismo mes, en Rosario, local de la Escuela No. 64, calle Moreno 963, a las 8.30, debiendo los interesados presentarse munidos de los útiles que establecen las bases respectivas.

CHEQUES DE COBRO PENDIENTES. — Tesorería del Consejo informa a los interesados que se encuentran a su disposición los cheques extendidos a nombre de las siguientes personas: Rosa Blanca A. de López, Aracelis Griclis, Nélida Chiarello, Lidia Angeloni, Luisa Rosa Collins, Belkis Pugliani, Rosa Abad, María Rodríguez, Nelly Piombo, Roberta Panayotti, Argentina H. de Moteaso, Esteher Isabel Costa, Esther Marquez, Nora C. de Otegui, Héctor Oreggi e Ignacio Garasino.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO. — Los días 4, 6 y 8 del corriente se realizará con el auspicio del Consejo de Educación un curso sobre "Cultura Musical" a cargo de la señora Evangelina Galtán de Menchera, que organiza la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Los actos tendrán lugar en el salón del Consejo a las 19 y se invita al magisterio a concurrir a los mismos, destacándose que la superioridad ha autorizado el agregado de las fichas de cada asistente a sus respectivos legajos personales.

Corredores y Viajantes con el Dr. Suárez



La nota gráfica muestra a una delegación de Corredores y Viajantes visitando en su despacho al Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, con motivo de la celebración del Día del Viajante. Los visitantes departieron cordialmente con el Primer Magistrado Provincial.

Disertación Sobre la Identificación Humana

LA CONFERENCIA DEL Dr. SISLAN RODRIGUEZ

El martes próximo, con el auspicio del gobierno de la provincia, pronunciará el profesor de la Facultad de Derecho de La Plata, Dr. Sislán Rodríguez, una conferencia sobre "La solución del problema de la identificación humana en el Plan Quinquenal".

La conferencia a pronunciarse en los salones de la Dirección de Escuelas, se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario: 1) La identificación humana como problema jurídico social. 2) El aporte argentino a la solución del mismo. 3) El registro nacional de las personas. 4) La identificación del recién nacido. 5) Porque la prueba dactiloscópica es irrefutable. La conferencia será ilustrada por proyecciones luminosas.

Al acto del próximo martes han sido invitadas las altas autoridades de los poderes legislativo, judicial, del Comando Militar, del Obispado, de la Universidad, del profesorado provincial etc. El orador será presentado por el Excmo. Sr. ministro de Gobierno, Sr. José G. Ghio.

ANTECEDENTES DEL DOCTOR SISLAN RODRIGUEZ

El conferenciante Dr. Sislán Rodríguez, que como decimos al comienzo es profesor de la Facultad de Derecho de La Plata, siendo doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales y director del Museo Vucetich o Instituto de Identidad de la Universidad de esa misma ciudad, ocupa y ha desempeñado en su larga actuación pública, los siguientes cargos:

Director de la Revista de Identificación y Ciencias Penales de la Facultad de Derecho de La Plata. Ex profesor del seminario de Identificación de dicha Facultad. Profesor de Técnica policial de la Escuela de Policía de la Provincia de Buenos Aires "Juan Vucetich". Miembro titular de la Sociedad de Criminología Argentina. Miembro correspondiente de la Sociedad de Medicina legal y psiquiatría de Río de Janeiro. Miembro correspondiente de la Sociedad de Medicina legal y Psiquiatría de San Paulo. Ex abogado de la Caja Popular de Ahorro de la provincia de Buenos Aires. Delegado de la Facultad de Derecho a la 1a. Conferencia de Criminología Panamericana, reunida en Río de Janeiro en 1947. Delegado de dicha Facultad a la Primera Conferencia de Abogados de la Provincia. Delegado de la P. de Buenos Aires al Congreso nacional de dactiloscopia. Encargado por la Universidad de La Plata para que organice el Primer Congreso nacional de Dactiloscopia. Presidente del Comité Organizador de dicho Congreso. Ha ocupado las tribunas de las universidades de Bs. As., La Plata, Tucumán, Cuyo y Montevideo. Ha sido propuesto para desempeñar el cargo de Asesor de menores en los Tribunales del Trabajo.

PUBLICACIONES

Tiene además el Dr. Rodríguez los siguientes trabajos:

Es autor de la obra "La identificación humana", volumen de 590, calificado de sobresaliente por la Facultad que ordenó su publicación. El Gobierno de la Provincia de Bs. Aires lo declaró texto oficial de la Escuela de Policía y ordenó una edición, repartida en todos los centros científicos del mundo. La irrefutabilidad de la prueba por impresiones digital. Tesis aprobada por unanimidad por la 1a. Conferencia de Abogados de la P. de Bs. Aires. La identificación civil como preventivo del delito. Tesis aprobada por unanimidad en la 1a. Conferencia Panamericana de Criminología de Río de Janeiro. La personalidad y obra de Juan Vucetich. Los sistemas de identificación humana. Ha colaborado en numerosas revistas científicas y durante años ha ejercido las tareas periodísticas.

FESTIVAL BENEFICO DE LA SOC. COOPERADORA DE LA E. AVELLANEDA

La Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda", de nuestra ciudad, está organizando un festival benéfico, en el que tomarán activa participación alumnos del mencionado establecimiento y el conocido "Mago Dingo", presentándose en el escenario de la Casa Social Católica, calle 25 de Mayo 2760, el sábado 9 del corriente. El programa lo publicaremos oportunamente.

La exposición pro defensa de las riquezas naturales se inaugurará en Rosario

Ya hemos dado informaciones en otras ediciones, sobre la medida adoptada por el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, disponiendo la organización de una exposición denominada Pro Defensa de las Riquezas Naturales, contando con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Economía, Consejo General de Educación, Municipalidad de Rosario y Asociación Cultural Natura.

La exposición de referencia será inaugurada mañana, acto que tendrá lugar en Rosario, en el local de la escuela "Carlos María de Alvear" a las 18.

Hará uso de la palabra el doctor Dumont, declarando inaugurada la importante exposición.

Será oficiada mañana en San Jerónimo Norte una misa en acción de gracias

En la iglesia parroquial de S. Jerónimo Norte, se ha de congregarse el pueblo para asistir a la misa de acción de gracias, que será oficiada mañana a las 7.30, en agradecimiento al altísimo, por haberse frustrado el inhumano complot que venían organizando para eliminar al presidente de la República, general Juan Perón y su esposa, Da. María Eva Duarte de Perón. La fervorosa adhesión que siente el pueblo de San Jerónimo Norte por el insigne mandatario y su esposa, quedará exteriorizada en este elocuente acto, que ha de asumir proporciones significativas.

Un proyecto que libera de recargos a deudores morosos

Tiene a su estudio el Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza presentado por los concejales Chignoli, Lanza Miranda, López y Mastromarino, por el cual dispone que los deudores morosos de la tasa general, inmueble y comercial, quedarán liberados de los recargos establecidos en la ordenanza impositiva, como así de los intereses judiciales, siempre que en el término de 60 días desde la promulgación, abonen la totalidad de lo adeudado, inclusive lo del corriente año.

Funda extensamente la iniciativa, señalando que podrán acogerse a sus beneficios los deudores morosos a quienes se les hubiere ejecutado judicialmente, siempre que abonen previamente los gastos causídicos, debiendo, en el plazo establecido el Banco Municipal suspender el cumplimiento de sentencias, pero no el trámite de los juicios.

Será firmado el convenio de reciprocidad de jubilaciones

El director del Instituto Nacional de Previsión Social, Sr. Jesús González Leiras, se encuentra desde ayer en nuestra ciudad.

Motiva su visita a Santa Fe, someter a la consideración del P. Ejecutivo de la Provincia el convenio sobre reciprocidad en el reconocimiento de los servicios y aportes efectuados a las Cajas de Jubilaciones de jurisdicción provincial con las distintas del instituto ya nombrado.

Aprobado que sea el referido convenio, será firmado por el Gobernador de la Provincia. Con ello será una realidad la ley sancionada por nuestra Legislatura sobre reciprocidad de sistemas jubilatorios con la Nación.

La Idea de un Teatro de Títeres Ambulante

EL APOYO DEL CONSEJO DE EDUCACION

Siempre hemos visto con buenos ojos aquellas iniciativas pedagógicas y artísticas, tendientes a elevar el nivel cultural y estético de los escolares y consecuentes con esa línea de conducta, nes han elevado a las autoridades han elevado a la sautoridades ideas generosas vinculadas a tal fin.

En esta oportunidad queremos destacar, las gestiones hechas en marzo del corriente año por el Sr. Ernesto Nóbile, director del taller de trabajos manuales No. 93 de esta capital, quien llevó a la consideración del inspector general de Escuelas de la Provincia un proyecto tendiente a la construcción de un teatro de títeres ambulante, con el cual se darían funciones en las escuelas dependientes de dicho Consejo.

El nombrado, un artesano titiritero ya especializado, que mereció nuestro atento comentario oportunamente, construyó en su taller privado, títeres articulados capaces de accionar en las distintas representaciones escénicas tales como las batallas del general San Martín, bailecitos criollos, folklóricos, números cómicos y fábulas, alcanzando esa construcción a las andanzas de Don Quijote de la Mancha, su escudero Sancho Panza y los demás personajes de la novela cervantina.

Al encarar ese propósito, sugería además que los alumnos con aptitudes especializadas, podrían participar en tal iniciativa, ayudando a la construcción de títeres y a la presentación escénica de las obras a ofrecer al público escolar. Aparte de ello, expresaba, la necesidad de arbitrar los fondos y materiales suficientes para la construcción del tablado, artefactos eléctricos, costear la labor del personal de ensayo y los recursos escenográficos.

Atento a las gestiones realizadas, el inspector de Talleres de la Zona Centro, luego de visitar al señor Nóbile, pudo comprobar cuan amplia y eficiente era su labor dentro del campo titiritero y aconsejó al subinspector general técnico, autorizara la construcción solicitada, haciéndolo en el taller de trabajos manuales No. 93. El inspector aludido, fué también requerido por el inspector general de Escuelas de la Provincia, para que informara con respecto al plan de trabajo que sobre la confección de títeres presentara el señor Nóbile. Además se requirió datos acerca de cuanto importarían los gastos para esa construcción, llegándose a la conclusión de que en el Taller No. 93, no existían todos los elementos: bancos, ni herramientas para construir los títeres, por cuya razón, se pedía que en la División Talleres, se realizaran estos trabajos, expresándose que la suma necesaria para hacer frente a la confección de cortinados, vestidos, hilos, etc., alcanzaría a poco menos de cien pesos.

INICIATIVA QUE DEBE APOYARSE

El propósito del artesano titiritero, ha sido ya considerado en forma atenta por las autoridades del Consejo General de Educación, las que en principio ven el deseo de construir un teatro de títeres ambulante, con particular interés, por entender que con ello, se habrá de procurar la elevación estética y artística de los escolares santafesinos.

Lo que hace falta ahora, es concretar esa noble iniciativa. La erogación que demandaría la construcción del teatrillo, no ha de reportar según entendemos elevadas sumas y en consecuencia, toca a las autoridades del organismo aludido, afrontar dichos gastos, porque únicamente así, se podrá brindar a los alumnos de los establecimientos educacionales de la provincia, el bello espectáculo que se propone.

No significará para el Consejo General de Educación, un sacrificio económico y si así fuera, correspóndele afrontarlo, sabiendo que con ello, contribuye a llevar al seno de las casas de cultura, una manifestación artística, que ha adquirido jerarquía espiritual en todos los países del mundo.

Expresan su Adhesión al Presidente Perón

REPUDIO UNANIME DEL ABORTADO COMPLOT

En diversas formas continúa expresándose el repudio causado, al tenerse conocimiento del abortado complot contra el Presidente de la República y su señora esposa. A las manifestaciones ya publicadas damos a conocer hoy las siguientes:

"Al Presidente de la República, general Juan Perón. Los que suscriben, empleados dependientes del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, ratifican adhesión obra patriótica de gobierno, dirigida por su Excelencia con abnegación sinceramente argentina con la colaboración descollante de su dignísima esposa, la "Dama de la Esperanza". El fracaso de la criminal tentativa es la prueba irrefutable de que la traición a la Patria y el descastamiento de argentinos indignos, son impotentes para modificar destino privilegiado que ostenta el pueblo de la Patria de San Martín, con figuras rectoras de su talla. — (Fdo.): Carlos González, Fernando Fernández Balboa, Juan Rafael Larguia, Prudencio Sorabla, Vicente Gentile, Néstor Antonio Arrúa, Demetrio González, Jerónimo Da Forno, Mauricio Medina, Vicente Bogliono, Héctor Eduardo Adár".

DEL CONGRESO DEL MAGISTERIO

También al general Perón le fué remitido este despacho: "La Comisión Ejecutiva de las Resoluciones del Primer Congreso Nacional del Magisterio, Pro Mejoras Económicas, se complace en expresar al Excmo. Señor Presidente el beneplácito del gremio docente que representamos, por haber sido frustrado los propósitos criminales guiados por intereses extranjeros y que se proponían dividir a la familia argentina. — (Fdo.): Eduardo F. Martelcur, presidente; Alejandro G. Chemes, secretario general".

DEL CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO

En la última reunión realizada por el Centro Unión Empleados de Comercio, el secretario general señor Juan C. Apallán, informó sobre las diversas medidas adoptadas al tenerse conocimiento del fracasado complot contra el Presidente de la Nación, general Perón y su señora esposa Doña María Eva Duarte de Perón, manifestando el cumplimiento unánime por parte del gremio del paro decretado por la C.G.T. como asimismo el envío de despachos telegráficos a la Capital Federal y a la Secretaría de Trabajo y Previsión, repudiando el atentado que se tramaba.

DE LOS CENTROS FEMENINOS

La presidenta de los Centros Femeninos Peronistas de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" señorita Libertad Ravizzini, ha dirigido un mensaje de adhesión al Presidente de la República y a su señora esposa, repudiando enérgicamente la actitud criminal, que felizmente no pudo materializarse.

Las comisiones directivas como así las afiliadas y adherentes a dichos centros, también han presentado su voto de adhesión al general Perón y a su esposa.

SE INTENSIFICARA LA TAREA DE VALUACION

Considerando que urge terminar las tareas del empadronamiento a fin de iniciar la valuación que deben cumplirse en los plazos previstos, el Gobernador de la Provincia ha dado un decreto autorizando a los presidentes de Juntas de Valuación para utilizar el personal administrativo de las mismas a los fines del empadronamiento.

Dicho personal podrá cumplir esas tareas por propia decisión, y únicamente los días sábados por la tarde, domingos y feriados y siempre que no se entorpezca la labor específica que tenga asignada en las Juntas.

Los presidentes podrán organizar equipos disponiendo de los medios de movilidad y adoptando las medidas necesarias para que la labor realizada se fiscalice por personal que no intervenga en el empadronamiento cumplido por el personal administrativo.

Patronato de Menores, Inválidos y Ancianos

FUNCIONARA EN LOS TERRITORIOS

...iéndose eco de la situación ...nte en que se encuentran ...rosos menores, inválidos y ...nos, que viven en los terri... nacionales, un senador de ...ción, ha presentado a la Cá... de la cual forma parte, un ...cto de ley, que contempla ...specto de carácter social y ... cual propugna que en ca...udad capital de los territo...nacionales, habrá de funcio...n patronato de menores, in... y ancianos, bajo la de...ncia directa de una comisión ...ada por el gobernador del ...rio, quien la presidirá, ac... además, el juez adminis... y a falta de éste, el juez ... más antiguo y el presi... de la Municipalidad local. ... tendrán amplias faculta... vigilancia y administra... la atención médica y sani... de los mismos, la Secreta... Salud Pública de la Nación, habrá de prestar su concurso, utilizando para ello el personal dependiente de ese organismo y que resida en las capitales territoriales. Mientras tanto, la Secretaría de Educación de la Nación, apelando a los elementos existentes en Resistencia, Posadas, Santa Rosa de Toay, General Pico, Intendente Alvear, Realicó, General Acha, Presidencia Roque Sáenz Peña, Formosa, Viedma, General Roca y Comodoro Rivadavia, organizará el funcionamiento permanente de escuelas especializadas para tales fines, dentro de los asilos, cuidando la educación moral, intelectual y física de los asilados.

Para tal obra, según lo establece el proyecto de referencia, deberá acordarse un crédito anual al Ministerio del Interior por la suma de diez millones de pesos, que serán aplicados al sostenimiento y funcionamiento de cada patronato.

Las condiciones económicas imperantes en muchos territorios nacionales, reclama de los poderes públicos, la ayuda social. En tal sentido, la obra que se procura materializar, tiene un alto sentido humano y persigue la redención moral, física y cultural, de quienes se hallan en un nivel de peligrosidad, tanto los menores, como los ancianos e inválidos, para los cuales se busca una solución humana y llena de dignidad.

VOCACION COMUN DE GRANDEZA Y LIBERTAD

En una significativa ceremonia, en el Banco Central se ha firmado el Convenio de Pagos concertado con el Uruguay y que regirá por el término de un año, pudiendo renovarse luego. El acuerdo, tanto por su naturaleza misma como por lo que representa, tiene un doble valor: es un instrumento técnico de singular importancia y su vigencia será decisiva en la vida de relación de ambos pueblos.

El tratado formalizado establece que todos los pagos relativos a operaciones comerciales entre la Argentina y el Uruguay se verificarán en pesos argentinos y de acuerdo a las reglamentaciones de cambios vigentes en ambos países. Cuando el saldo de las cuentas exceda del millón de pesos se podrá utilizar para el excedente divisas de libre disponibilidad. Por su solo enunciado, sin el análisis en detalle, se podrá tener una somera idea del acuerdo. En tanto que instrumento técnico, representa un gran paso en las relaciones económicas de ambos países. Agiliza y facilita el intercambio de productos, al par que se superan los inconvenientes propios de la falta de divisas, problema hoy de capital importancia en todo el mundo.

El tratado que acaba de firmarse significa la eliminación de las fronteras para el intercambio de productos entre ambas orillas, Y si pudieran existir inconvenientes de índole técnica, los mismos serán salvados rápidamente si se tiene en cuenta que el acuerdo ha sido concertado entre dos bancos, con la anuencia de los respectivos gobiernos. Y garantiza la seriedad del tratado, el hecho de que las instituciones signatarias sean el Banco Central de la República Argentina, por una parte, y el Banco de la República Oriental del Uruguay, por la otra.

Al mismo tiempo cabe recalcar que es éste el primer convenio de pagos refrendado en la vida independiente de los dos países, lo cual indica el cariz que toma nuestra amistad con el Uruguay. Nuestras naciones, como ya lo dejó indicado en uno de sus discursos el señor Maroglio, "que nunca estuvieron separadas en la heroicidad de sus génesis, muestran que hoy como nunca unidas en el ímpetu común con que promueve la realización y el perfeccionamiento de sus destinos". En efecto, el instrumento económico que acaba de firmarse es el comienzo de una nueva y fecunda etapa: la del destino propio forjado en una vocación común de grandeza y libertad.